

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN:
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA
CLÍNICA Y DE LA SALUD

AUTOR

Br. Hernández Mendoza, Jean Wagner
<https://orcid.org/0009-0009-3370-1165>

ASESORA

Dra. Fernández Mantilla, Mirtha Mercedes
<https://orcid.org/0000-0002-8711-7660>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Salud y bienestar

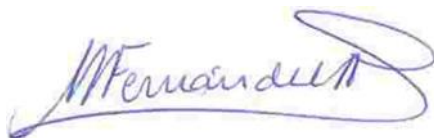
TRUJILLO-PERÚ
2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio.

Yo, Dra. Mirtha Mercedes Fernández Mantilla con DNI N°17927740, como asesora de la tesis titulada: “VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023”, desarrollada por el egresado Jean Wagner Hernández Mendoza con DNI N°46669502, del Programa de Maestría en: PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Dra. Mirtha Mercedes Fernández Mantilla

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO MONS. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

Sin duda, a mi madre, Rosalía; quien me ha brindado su apoyo y motivación sin condiciones y de manera constante.

También, a todos mis familiares que siempre me brindan ayuda y comprensión.

Además, a todas aquellas personas que me apoyaron desinteresadamente, o sea, mis amigos (as), compañeros de trabajo y mis estudiantes que estuvieron para brindarme su respaldo.

AGRADECIMIENTO

De manera especial a nuestro señor Jesucristo, porque he sentido en todo momento su protección.

De manera atenta, a mi madre y familiares por ayudarme de manera cariñosa y motivante en la consecución de cada uno de mis proyectos.

Igualmente, a mis compañeros de trabajo y estudiantes del año 2023, por las facilidades y voluntades prestadas para tomar datos de la Institución Educativa en estudio.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.

Yo, Jean Wagner Hernández Mendoza con DNI N°46669502, egresado del Programa de Estudios de Posgrado de la Maestría en PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación de la tesis titulado: “VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023”, en el cuál consta de un total de 80 páginas, en las que incluye 10 tablas y más un total de páginas en anexos.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

El autor



Jean Wagner Hernández Mendoza

DNI N°46669502

ÍNDICE

Declaratoria de originalidad.....	ii
Autoridades universitarias	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Declaratoria de autenticidad.	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	10
II. METODOLOGÍA.....	24
2.1. Enfoque, tipo.....	24
2.2. Diseño de investigación	25
2.3. Población, muestra y muestreo	25
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	26
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	27
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	27
III. RESULTADOS	28
IV. DISCUSIÓN	34
V. CONCLUSIONES	37
VI. RECOMENDACIONES.....	38
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
ANEXOS	48
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información	48
ANEXO 2: Ficha técnica	52
ANEXO 3: Operacionalización de las variables.....	54
ANEXO 4: Carta de presentación.....	56
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos	57
ANEXO 6: Asentimiento informado	58
ANEXO 7: Matriz de consistencia	63
ANEXO 8: Validación de instrumentos	65
ANEXO 9: Reporte Turnitin.....	80

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general, determinar la relación que existe entre la Violencia Escolar y Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023. La población estuvo constituida por 286 estudiantes, la muestra fue de 191 estudiantes de secundaria de 12 a 17 años de edad. Los instrumentos usados fueron Cuestionario de Violencia Escolar para estudiantes de Secundaria CUVE3-ESO y la Escala de Habilidades Sociales de Gismero EHS. Los resultados demostraron correlación moderada, muy significativa, (-,287**), la violencia escolar con autoexpresión en situaciones sociales (-,261**), hacer peticiones (-,274**), defensa de los propios derechos como consumidor (-,227**), decir no y cortar interacciones (-215**), iniciar interacciones con el sexo opuesto (-,127) y expresión de enfado o disconformidad (-,183*). En conclusión, se acepta la H_i , existe relación negativa entre la Violencia Escolar y las Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023, lo que se traduce en el aumento de una se ve la disminución de la otra o, al contrario.

Palabras clave: Adolescentes, Habilidades Sociales, Violencia Escolar.

ABSTRACT

The general objective of the research was to determine the relationship that exists between School Violence and Social Skills in high school students in an Educational Institution in Cajamarca 2023. The population was made up of 286 students, the sample was 191 high school students from 12 to 2023. 17 years old. The instruments used were the School Violence Questionnaire for CUVE3-ESO Secondary School students and the Gismero EHS Social Skills Scale. The results showed a moderate, very significant correlation (-.287**), school violence with self-expression in social situations (-.261**), making requests (-.274**), defense of one's own rights as a consumer (-.227**), saying no and cutting off interactions (-.215**), initiating interactions with the opposite sex (-.127) and expressing anger or disagreement (-.183*). In conclusion, the H_0 is accepted, there is a negative relationship between School Violence and Social Skills in high school students in an Educational Institution in Cajamarca 2023, which translates into an increase in one and a decrease in the other or, at the same time, contrary.

Keywords: Adolescents, Social Skills, School Violence

I. INTRODUCCIÓN

Los adolescentes, son los futuros hacedores de nuestras naciones y con la exponencial actividad de la humanidad en diversos campos, ellos están inmersos a experimentar mayores exigencias; dentro de ellas, sin duda, la inevitable interrelación, debido que, es el puente entre lo que se atribuye como anhelo u objetivo y el logro; es decir, siempre se es parte de una cultura o sociedad y es donde se buscará el desarrollo personal: amistades, relación de pareja, reconocimientos académicos, éxito laboral, estabilidad económica; en otras palabras prevención de trastornos psicológicos o violencia en diferentes ámbitos, y más aún, necesarias ante el creciente aumento de las mismas, posteriores a la emergencia sanitaria vivida; a nivel panorámico, podríamos decir que las habilidades sociales, cumplirían en contrarrestar el aumento de la violencia, y, por ende, evita el mayor gasto público o la pobreza (González et al., 2023).

A mediados del 2023, se declaró el fin de la pandemia, en seguida, pudo verse o tomarse en cuenta las derivaciones peligrosas. En el planeta, según la Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021a) advierte que las secuelas en salud mental por el coronavirus continuarán durante los siguientes años y lo peor es que cada país en el globo solo destina un 2% de presupuesto para hacerle frente; antes de la pandemia los adolescentes ya se sentían agobiados por diferentes problemáticas que vivenciaban en sus entornos, con el confinamiento se ha perdido un tiempo valioso, de práctica, para las interacciones sociales saludables. En consecuencias, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023) en el arranque de las clases presenciales, más de 246 millones de niños/as y adolescentes estarían sujetos a violencia dentro de la institución educativa o fuera de ella, por diversas causas. Incluso, durante la emergencia sanitaria la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) afirmó que la mitad de los estudiantes en el mundo ya se encontraban en esa situación.

En América Latina y el Caribe, durante el 2020, dos de cada cinco adolescentes no pidieron ayuda en relación a su bienestar mental, pese a tener la necesidad de hacerlo por encontrarse en aislamiento o incomunicación presencial, además, en el futuro se menciona que uno de cada tres, ya no tendría la motivación para hacer actividades socializadoras que antes tenía y más aún 27 y 15 por ciento, de ellos y ellas, derivaron la ansiedad y depresión, respectivamente (UNICEF, 2020). Así mismo, previo a la crisis sanitaria, se veía alarmantes resultados en violencia escolar en toda la región y, posterior a ella; los países que están viviendo

a gran escala los descuidos, son: México, Paraguay, Colombia y Perú; se fluctúa que entre 50 y 70% de los alumnos estuvieron inmersos en alusiva problemática (UNICEF, 2021b).

En nuestra nación, según Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2023) indica que, desde el 2013 hay 52 754 reportes; el predominio se establece en la violencia física, 23 341, luego le sigue la psicológica, 18 322, sexual con 9 091 y del personal de la institución educativa a los escolares 23 965. Lo más alarmante es, que en el 2022 tuvo en aumento exorbitante, 12 mil casos, que no se veía desde hace nueve años (Morales, 2022) y, peor aún, en la primera mitad del año 2023 hubo más de 11 mil casos (Espinoza, 2023). Aun así, el MINEDU solo cubre el 2% de instituciones educativas con apoyo psicológico, y lógicamente es exageradamente insuficiente (Purizaca, 2023) a pesar de esto, en 2024, han reducido tiempo de labor del psicólogo, en primera instancia, de mayo a noviembre y luego, por presión y manifestaciones pacíficas del Colegio de Psicólogos del Perú, padres y madres de familia, estudiantes, docentes, etc. se ha logrado que se inicie en marzo, pero solo hasta septiembre y los últimos tres meses está a la deriva, por tanto, existiría total indiferencia de todas las entidades o gobiernos involucrados (MINEDU, 2024).

Durante el 2020 y 2021 hubo cierre total de las Instituciones Educativas, o sea, incomunicación personal con compañeros de clase y docentes, que sin vacilación, ha afectado en la estabilidad emocional y la libre práctica de conductas socialmente habilitadas (UNICEF, 2022) esto no ha escapado en la región Cajamarca, donde el panorama de violencia no es muy alentador, dado que, ocupa el noveno lugar con más casos, explicado en el consolidado del 2013 al 2023, también, en el 2022 se pudo ver más de 200 casos, sin contar los que no se reportan por diferentes circunstancias; a pesar de ello, en la región la brecha de atención psicológica es de más de mil instituciones que no pertenecen a jornada escolar completa (MINEDU, 2023).

En vista de ello, el lugar designado para este estudio es una institución educativa de nivel secundario del distrito de Hualgayoc, de la provincia del mismo nombre, en la región Cajamarca, según el departamento de psicología existe deficitarias habilidades sociales para hacerle frente a la violencia escolar, en promedio el 60% de estudiantes presentan dificultades en desarrollo socioemocional y sana convivencia escolar, además en la escala de habilidades socioemocionales del MINEDU el 44% tiene dificultades en conciencia social (Área de psicología de la Institución Educativa, 2023).

Surge, entonces, la interrogante: ¿Cuál es la relación entre Violencia Escolar y Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023?

Es notable y significativa la presente investigación, en sentido de que en la población descrita hasta ahora no existiría estudios similares, lo que supone acrecentar o verificar las variaciones en el conocimiento de las variables; así mismo, proporciona datos que pueden ser usados, para los docentes y psicólogos, en estrategias de promoción de habilidades sociales y/o detección temprana de violencia escolar mediante señales. También, a nivel social genera mayor conexión social entre estudiantes, mejoras en salud mental, a elevar los calificaciones, etc., en resumen, una nación donde impere la paz. De la misma forma, contribuye al objetivo gubernamental. En medida de que, no acepta ninguna forma de violencia o discriminación, en tanto implanta formas o estrategias para promover o generar una sana convivencia en búsqueda del respeto absoluto de los derechos humanos, buenas relaciones sociales y que las actividades educativas se generen en un clima de buen trato para todos y todas que se remite al desarrollo académico e integral de los educandos (Presidente de la República del Perú, 2018).

En ese sentido, se hace necesario, determinar la relación que existe entre la Violencia Escolar y Habilidades Sociales, así mismo con las dimensiones de esta última, en alumnos de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Entonces, enmarcados ya en dicha senda, se planteó, H_1 : Existe relación entre la Violencia Escolar y las Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023 o en su defecto; H_0 : No existe relación entre la Violencia Escolar y las Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Además, en Hipótesis específicas, H_1 : existe relación entre la Violencia Escolar y autoexpresión en situaciones sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023; H_2 existe relación entre la Violencia Escolar y defensa de los propios derechos como consumidor en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023; H_3 existe relación entre la Violencia Escolar y expresión de enfado o disconformidad en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023; H_4 existe relación entre la Violencia Escolar y decir no y cortar interacciones en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023; H_5 existe relación entre la Violencia Escolar y hacer peticiones en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023; H_6 existe relación entre la Violencia Escolar e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Seguidamente se presenta información que va aclarar la realidad o panorama desde las hipótesis generadas anteriormente. Por ejemplo, En Bosnia y Herzegovina, Mulaosmanović et

al. (2023) investigaron los valores predictivos de las habilidades sociales para la agresividad, además determinaron diferencias en relación al género y al éxito escolar en 823 adolescentes, publicado en *International Review*; los resultados indicaron correlación negativa entre ambas variables ($r=-.176$; $p=.000$) y, asimismo, con sus dimensiones; por otra parte, las féminas tiene mayores habilidades sociales, no obstante, ninguna diferencia en agresividad en ambos sexos al igual que habilidades sociales con el éxito escolar, aunque si de manera individual y la agresividad si tiene diferencias significativas con el rendimiento académico; en definitiva, se evidenció la importancia de estudiar las habilidades sociales para realizar un programa eficaz de prevención de conductas agresivas.

En Sudamérica, Brasil, da Silva et al. (2022) en búsqueda de comprobar posibles diferencias en las habilidades sociales de los estudiantes involucrados y no involucrados en situaciones de acoso escolar durante el período escolar en la ciudad de São Paulo, en la cual estuvieron involucrados universidades del país de la samba, España y Portugal; en la muestra participaron 408 estudiantes de sexto grado, de 10 a 12 años de edad, de primaria gubernamental; llegaron a concluir, por un lado, que los varones son más víctimas- agresores (51.2 %) y agresores (57 %), por otro lado, las mujeres son más víctimas (64.4 %) y no se involucran en situaciones agresivas (62.6%) e incluso los/las que no se implican tienen mejores habilidades sociales. Exhortan en aplicar las habilidades sociales en la transición escolar para reducir de manera importante el acoso escolar.

Por otro lado, en Portugal, de Sousa et al. (2021 a), publicado en *Current psychology*, verificaron las diferencias de las habilidades sociales (HH.SS), participación en el acoso y problemas de conducta respecto al sexo, también la asociación entre habilidades sociales y problemas de conducta con la participación en el acoso escolar, en 446 adolescentes (195 varones), de entre 12 y 19 años; los datos son concluyentes respecto a que las mujeres son muy habilidosas socialmente debido a la internalización (in.) y externalización (ex.) o expresión con mayor libertad y tranquilidad, a diferencia de los varones que hablan de manera más agresiva y son victimarios; por otra parte, los que tiene problemas en HHSS, in., ex. se muestran en acoso agresivo y los(as) que fallan en los dos últimas, se convierten en víctimas. En síntesis, los que tiene habilidades sociales les es indiferente comportamientos agresivos de intimidación.

Paralelamente, en la Republica Portuguesa, las doctoras de Sousa et al. (2021 b) con su investigación sobre la asociación entre externalización e internalización de problemas con el Bullying Compromiso en Adolescentes: El papel mediador de las habilidades sociales, publicado en la Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública, mediante una muestra de 669 estudiantes de entre 12 y 19 años de edad, 42.4% son varones; los

resultados indicaron que las mujeres internalizan más los problemas, pero están siempre ayudando, es decir poniéndose en el lugar del otro y manifestando lo que sienten, los varones estarían orientados a externalizar, en otras palabras, mostrarse desafiantes y agresivos; en reciprocidad, las habilidades sociales influyen diferencialmente entre los problemas de comportamiento y participación en acoso, la empatía se situaría como antídoto frente a la externalización y de conductas de bullying y la asertividad a la internalización y victimización con conductas de bullying.

En Reino de España, Trigueros et al. (2020) investigaron la relación entre inteligencia emocional y habilidades sociales y su influencia de ellas en el acoso, mediante una muestra de 912 estudiantes de secundaria con edades comprendidas entre 14 y 16, el 51% son varones; derivó en relación positiva y muy significativa entre las primeras variables; $r=0.44$, $p < 0.001$ y una relación negativa con respecto al acoso escolar $r = -0,56$ $p < 0,001$, al igual que, con habilidades sociales específicamente $-0,38$, $p < 0,001$. Recomiendan programas psicológicos enfocados a potenciar la inteligencia emocional o habilidades sociales en el aula.

En nuestra nación, Gomes (2023), específicamente en la selva, Tarapoto, estudió la relación entre habilidades sociales y Bullying en un colegio de secundaria, para su grado de maestría, con muestra específica de 94 estudiantes pertenecientes al segundo grado; por ende, se vio relación negativa -0.40 $p=0,002$ en general y en sus dimensiones, excepto habilidades sociales avanzadas con Bullying, la cual es muy baja $.043$, cuatro de sus dimensiones superan la correlación de $-.80^{**}$ y, una última, habilidades alternativas a la agresión, es de $-.119^{**}$. Con lo expuesto, se afirma en propósito de disminuir el Bullying, insertar estrategias en impulso de habilidades sociales en esa localidad.

Por otro lado, en la costa, Falcon (2023) mediante tesis de maestra, investigó en San Martín de Porres-Lima, la relación de las habilidades sociales y conductas agresivas en 127 educandos, dando correlación inversa $= -.502$ muy significativa ($p=0.000$) al igual que sus dimensiones de $-.43^{**}$ a $-.47^{**}$, además las habilidades sociales se ven enmarcadas en nivel bajo con un 81 % y conductas agresivas con 63%. Incide, por lo tanto, que la disminución de conductas agresivas es por la mejora en las habilidades sociales.

También en el Ande, Vivanco (2022) determinó la correlación entre habilidades sociales y problemas de conducta en secundaria con 64 adolescentes en Andahuaylas, el trabajo de maestría reveló relación negativa y significativa, de igual manera con las dimensiones en internalización y externalización; a nivel alto se posiciona las habilidades sociales y medio los problemas de conducta. Se hace necesaria seguir haciendo estudios en poblaciones similares en el ande peruano.

Igualmente, Huamani (2022) en Ayacucho, en investigación de posgrado se vio la relación entre violencia escolar, 78% muy alta, y habilidades socioemocionales, 88.2% inadecuada, en tercero, cuarto y quinto grado en una muestra 85 estudiantes; exponiendo relación negativa -0.309 y con sus dimensiones va desde -0.29 a -0.34 es preciso notar que la violencia escolar está en 78% muy alta y en la otra 88.2% inadecuada.

Inclusive, Robles (2022) en Yanahuanca-Pasco, como maestrante, evidenció la relación entre las habilidades sociales y los problemas de conducta en 101 estudiantes de secundaria de todos los grados, los resultado a diferencia de otros muestra correlación muy fuerte 0.95**, con sus dimensiones ocurre lo mismo de .45 a .51, lo que si llama la atención es la relación negativa aunque débil -.075, con adaptación familiar de HHSS, debido principalmente a que en habilidades sociales hay existencia en alto y medio de 55% y 36%, respectivamente, e incluso, no se presentan dificultades marcadas en problemas de conducta pues hay 53% en nivel bueno y 32% en regular y 16% en mala.

En Viru-La Libertad, Sánchez (2021), para obtener el grado de maestra, confirmo la relación entre convivencia escolar y habilidades sociales en 44, mujeres y varones, escolares de nivel secundaria de entre 12 a 17 años de edad. A nivel general tiene correlación moderada directa 0.67** y sus dimensiones van desde ,49** hasta, 57**; sin embargo, hay relación inversa con victimización de iguales -,54 y comportamiento violento -,52 con HHSS.

En Ancash, Lara y Delgado (2021) en su tesis de maestría estudiaron la violencia y convivencia escolar en alumnos de una institución educativa en el distrito de Nepeña en una muestra de 100 estudiantes de edades entre 14 a 17 de ambos sexos; dando como resultado relación inversa entre las variables -.60 , es decir, a mayor violencia, menor convivencia positiva en dicha población; confían tomar otras variables para correlacionar con convivencia escolar que den cuenta de las interacciones de los estudiantes.

Los maestrantes, Elías y Guerra (2023), en Cajamarca, determinaron la relación entre las habilidades sociales y la agresividad en 170 alumnos de secundaria y se vio correlación inversa -.72**. Se enmarca que a mayor habilidad social menor agresividad. De igual modo, en la capital del carnaval peruano , Mendo y Flores (2022) para maestría se propusieron estudiar las habilidades sociales y agresividad en adolescentes de un centro de acogida residencial, con 35 participantes de edades entre 11 y 18 años, dando resultado la existencia de correlación débil y, por tanto, no existe relación; por otro lado, hay elevados índices de agresividad incidiendo especialmente en la verbal y física, además porcentaje considerable de nivel bajo en habilidades sociales.

Por último, Arribasplata (2020) con su tesis de maestría relacionó la inteligencia emocional y violencia escolar en una institución educativa privada, en la población de 70 educandos cajamarquinos de tercer grado de nivel secundario, 65% son varones, se finiquitó que, existe relación indirecta moderada y muy significativa entre ellas, $-.48$, asimismo, alta correlación indirecta entre autorregulación y violencia escolar, a la par, bajas correlaciones indirectas y altamente significativas entre motivación, empatía y habilidades sociales, $.284$, entre violencia escolar. A nivel general, 74.29% presentan inteligencia emocional y violencia escolar, 94.29% nivel medio, esta última presenta 0% en nivel alto.

Continuado, es propicio, declarar que el presente está enmarcado en el paradigma científico o positivista, puesto que, deja de lado especulaciones e imprecisiones.

Es decir, el investigador se muestra imparcial respecto a la investigación sin modificar o influir en ella, sabiendo de antemano que la realidad es inamovible y se puede medir de manera precisa desde métodos estadísticos descriptivos e inferenciales (Ramos, 2015)

Así mismo, evidenciamos interaccionismo simbólico, pues vemos que ambas variables se desarrollan en un ambiente de interacción constante, edificación de identidad, es decir, los alumnos y profesores están en constante comunicación, habla o gestos (Aksan et al., 2009), que sea dicho de paso, ayuda a incorporar comportamientos debido a la observación e imitación (Nabavi, 2012). Todas estas interacciones son supeditadas a ser interpretados de acuerdo a cada uno de ellos según sus experticias y el contexto, por tanto, se hace una construcción de la realidad. Por ejemplo, un estudiante codea o empuja a un compañero, a lo que ese acto, que es un símbolo, se entiende y se sentencia por los demás como violencia. O también, en el caso de que una estudiante saluda “con buenos días, da la mano y ve a los ojos cuando se comunica, busca siempre hacerse respetar de manera asertiva”, entonces los símbolos mostrados son interpretados por los demás como habilidades sociales (Aksan et al., 2009).

Antes de definir la violencia, es preciso distinguirla de algunos términos que pueden resultar, para la mayoría, muy parecidos o usados de igual manera.

Los conflictos pueden interpretarse como violencia, sin embargo, estas son únicamente el escenario que la alberga, en este sentido, siempre van a existir en las relaciones humanas; sin embargo, lo que puede determinar que se confluya en la violencia, es la nula presencia de acciones resolutorias y, por su puesto, las características culturales, en otras palabras, los conflictos no son causas ni consecuencia de la violencia, en todo caso solo es una fuerza ante la inconformidad e impulso hacia al cambio (Nateras, 2021)

La ira es una emoción básica y de corta duración que está más relacionada con la agresión, mediante la cólera, está dada por los cambios fisiológicos y proyectada por creencias

irracionales del individuo, en sentido impulsivo o premeditado (Muntané, 2012), es decir, por un lado, la agresión está cargada decididamente de intencionalidad, y el otro, la violencia puede ser intencional o no y existe sutilezas para ello, en todo caso, la agresión está dentro de la violencia y esta última es más grave aún, porque busca el sometimiento y perjudicar constantemente en diferentes aspectos.

Por otra parte, la agresividad puede distanciarse un poco de la violencia en medida de la propensión de la conservación, supervivencia o predisposición, es dada desde que nacemos, por tanto, no hay una influencia externa-ambiental, en otras palabras, la violencia, en nuestros tiempos, es la hija hedónica-manipuladora de la agresividad (Rodríguez & Imaz, 2020).

Por todo ello, la violencia se dirige exclusivamente al uso intencional del poder, o en todo caso, de la fuerza física de manera directa o con amenazas hacia una persona u otras, inclusive a uno mismo que derivarían en perturbaciones psicológicas, daños físicos, déficit de desarrollo e incluso la muerte (OMS, 2022).

Entre estudiantes, padres de familia e incluso en profesores, aún se confunde al acoso escolar o Bullying con violencia escolar, definiéndolas por ellos como igualitarias; sin embargo, la diferencia radica principalmente en que la primera se da única y exclusivamente entre estudiantes, es decir forma parte de la segunda; según el MINEDU (2017) los estudiantes buscan en su compañero/a: “intimidar/a, excluir/a, discriminar/a, atentando así contra su dignidad y su derecho a gozar de un entorno escolar libre de violencia” (p. 4), pese a ello, se debe extender también a todos los protagonistas que intervienen en el día a día de las clases, es decir los docentes o los que funjan en ese papel educador (Álvarez et al., 2006).

Teniendo claro, todo ello, en entendimiento de Álvarez-García et al. (2013) la Violencia Escolar se configura como el comportamiento previamente preparado e incorrecto dado entre alumnos y docentes, en el entorno educativo, que se vale de ofensas orales, embestidas físicas de manera directas o discretas, es decir, en términos de hurto táctico, amenazas, exclusión, acciones para interrumpir el libre aprendizaje en aula, ya sea en espacios reales o virtuales con declarada intencionalidad de atemorizar.

Los estudios, sobre los instintos, esbozó que la agresión es inherente al ser humano, mediante la pulsión de muerte el hombre o mujer busca impetuosamente satisfacer sus deseos de forma agresiva, según esta teoría a medida que uno se va desarrollando, mencionada conducta va decreciendo y despliega formas avanzadas para alcanzar metas, estas energías son de carácter cauteloso, en cuotas y se dirige de manera destructiva hacia dentro y fuera o exterior del individuo, es decir relacionada con la maldad (Gillespie, 1971).

Sin embargo, démosle crédito al aspecto social, pues como habitantes de esta tierra, somos parte o pertenecemos a diferentes escenarios, de eso no podemos escarparnos, es decir, para la teoría ecológica, somos integrantes de sistemas que abarcan desde nuestra relación, con nosotros mismos, o integrantes de nuestro hogar, pasando por el desenvolvimiento en la escuela y comunidad, hasta generalizar nuestra interrelación en una cultura (Ryan,2021). Ahora bien, a nivel individual nuestra forma y capacidades adquiridas, muchas veces en esos ambientes, definirán el grado de violencia que mostremos; en nuestras interacciones influirán las forma de proceder de nuestros compañeros, por otro lado, la institución educativa tendrá marcada responsabilidad sobre decisiones que tome al igual que el nivel cultural en donde se normalicen o no toleren la violencia. En otras palabras, “somos lo que somos” por la influencia de diferentes espacios donde estamos en constante operación (Swearer y Doll, 2013).

Es decir, pertenecemos a una sociedad determinada, por la cual siempre estaremos inmersos u obligados al aprendizaje social propuesto por Bandura; o sea, recibimos influencias de nuestra prole, padres, amigos, costumbres, entre otros; la imitación, como principal canal, es arma de doble filo, puesto que podemos adquirir conductas socialmente aceptadas, pero también extraviadas en detrimento de sí mismo o los demás y lo peor es que el que imita puede diversificar lo aprendido a varios aspectos vitales, sin necesidad de recibir reforzamiento por ello, presumiblemente como una medida de protección que avizora la formación de su carácter; más estrictamente las personas que han tenido ejemplos de agresividad y/o violencia se inclinan con mayor determinación hacia la repetición de la misma y aún más cuando se brinda reforzamiento de su alrededor, en nuestros días un ente muy influenciador simbólico son las redes sociales, videojuegos, televisión, padres, amigos, etc. (Tadayon y Sadegh, 2012).

Por otra parte, muchas veces se ha observado, incluso tú mismo habrás notado, que, ante un estímulo sobrecargado, reaccionamos de manera impulsiva, la teoría de excitación-trasferencia defiende su posición en que cualquier activador exacerbado puede activar la agresión, siempre y cuando el individuo previamente este sensiblemente afectado; un ejemplo: una madre que ha estado sometida a mucho estrés o excitación fisiológica y ante un ruido exagerando, reacciona agresivamente (Carrasco y Gózales, 2006; Bunce et al., 1993).

Entonces, si nos centramos específicamente en las acciones agresivas, encontraremos a la teoría conductual donde las repuestas instintivas, vistas al inicio, se asocian con un estímulo que propicia la agresión y consecuentemente refuerzan su mantenimiento; por ejemplo, varios estudiantes recién llegados son muy agresivo con todos, entonces la respuesta en los demás va a ser miedo e ira y si ese estímulo incondicionado lo asociamos con los ambientes del colegio se podrá decir que cuando lleguen al plantel, los estudiantes, estarán con miedo o ira; sumado

a ello imaginemos que los docentes no hacen nada frente al problema, o sea, se les brinda libertad o se les quita atención, en ese caso se estará reforzando y en consecuencia se conservará en el tiempo (Törneke et al., 2008).

Prosiguiendo, la teoría neurobiológica, clásicamente, ha preferido acusar sobre incapacidades para el control y planificación de la conducta, o sea, la manifestación de la violencia se debe a lesiones en el córtex prefrontal y límbicas, y sin ánimos de eximir de su importancia, se evidencia que mínimamente la agresión está dado por fallos excitatorios o inhibitorios en diferentes áreas comunicadas entre ellas; inclusive niveles inferiores de algunos neurotransmisores y aumento de hormona masculina, pueden derivar en acciones agresivas (Liévano-Parra, 2013).

Por ello pasando a lo cognitivo, con la idea de que estamos inundados en la sociedad, según la teoría de procesamiento de información nos adaptamos a las situaciones sociales a partir de información disponible en el instante que está ocurriendo el evento y así decidir nuestro accionar, por ello, las personas que padecen de agresividad presentarían graves dificultades en la paráfrasis o análisis de la información (Miller, 1956) por su puesto, mucha de la responsabilidad recae en las distorsiones cognitivas; a nivel operativo para llegar a una respuesta se ha tenido que pasar por un conjunto de pasos, con el ingreso de información, esta se codifica con el respaldo de vivencias pasadas, la capacidad biológica e incluso por la influencia del contexto, y por atribuciones de interpretaciones incorrectas o sesgo de atribución hostil, entonces, se encamina las acciones en someter al otro, en ese proceso se generan o ponen en práctica tácticas agresivas instantáneas y reducidas, es de hacer notar que son así por el déficit de alternativas de solución y porque aprueban su accionar en la medida, de pensamientos erróneos, en que las víctimas no sufren o lo merecen (Ruiz et al., 2012).

La violencia escolar, entonces, supone, violencia verbal entre el alumnado, que es el uso de las palabras, teniendo en cuenta estructuras caporales, entre otras, para insultar al compañero/a con el objetivo de mermar la estabilidad psicológica, igualmente, violencia verbal del alumnado hacia profesorado, que no es más que, cuando los estudiantes se oponen a su clase o a su persona pudiendo utilizar lenguaje con sentido provocar, desafiante, irrespetuoso y, en consecuencia, generando un ambiente incómodo (Álvarez et al., 2006).

Así mismo, violencia física directa y amenazas entre estudiantes, al referirnos a la violencia física como aquella en que obligatoriamente se involucre las extremidades y objetos con el fin de hacer daño al otro de manera cercana o desde lejos, mediante arrojamiento de cosas, así también amenazas descriptivas de lugar y forma de ejecución, o igualmente,

violencia física indirecta por parte del alumnado, catalogada como aquella donde el individuo dirige su fuerza hacia las pertenencias de la víctima o incluso las oculta (Álvarez et al., 2006).

Exclusión social, también la integra, que es simplemente la separación del grupo a uno o varios estudiantes mediante expresiones orales, gestuales o acciones, con decidida intencionalidad, que causa pocas oportunidades de conexión y confianza entre ellos; en nuestros días, existe la violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación, dicho sea de paso, en el país, con la pandemia se ha potenciado el uso de las tecnologías para fines educativos (Álvarez-García et al., 2011; Álvarez et al., 2006).

Finalmente, disrupción en el aula, donde los estudiantes orientan sus esfuerzos para molestar al docente y no permitir el desarrollo de su clase, mediante preguntas o comentarios que no están enfocadas a lo que se está tratando como una forma de desobediencia, desautorización, indisciplina y desorganización del aula; incluso, violencia del profesorado hacia el alumnado, el docente, en su condición humana, también puede violentar al alumnado, probablemente por dificultades en la gestión emocional ante acciones de desinterés de estudios u otros, y lo hace mediante: avergonzar, ignorar, poner sobrenombres, causar miedo con amenazas de castigos injustos, comparar con otros estudiantes y dar señales de preferencias a determinados estudiantes (Álvarez et al., 2006).

Por otro lado, las Habilidades Sociales son parte fundamental de las habilidades para la vida; es decir, contribuyen en el enfrentamiento de los retos y exigencias ineludibles de nuestra existencia, es de hacer notar que estas se aprenden o asimilan durante toda nuestra vida (UNICEF, 2017).

Por ello, preciso dar cuenta que las Habilidades Sociales no son las mismas en Japón o México, por así decirlo, siempre la cultura va a sentenciar, lo que es, una conducta socialmente habilidosa y sumando a ello las diferencias esenciales de cada persona, en otras palabras, puedes tener habilidad social en el Perú, pero en otro país muy diferente, probablemente, no lo tengas (Caballo, 2007).

Sin embargo, se puede definir amparados en la manifestación expresiva y la consecuente felicitación o por tener en mente la satisfacción de interrelacionarse de manera idónea en el contexto; para Caballo (2007) cita a su propio estudio en 1986, indica que la conducta socialmente habilidosa, se manifiesta en el simple hecho de decir o manifestar de forma adecuada lo que se piensa, respeto de lo que los demás piensan, lo que se desea, siente o actúa que de alguna manera precisan en reducir dificultades presentes o en el futuro.

Lo indicado sostiene la funcionalidad de poder entablar acercamiento o interrelación con las personas del entorno y, de paso, generar ambientes motivantes en función de fines

propuestos con antelación (Kelly, 2010). En ese mismo orden de ideas se puede, igualmente, definir como escenas cotidianas donde el individuo antepone el respeto hacia cualquier persona y expresa lo que siente, piensa, desea, lo que necesita en un marco de justicia y lo hace controlando su ansiedad o impulsividad en reflejo de palabras o gestos y, que, en definitiva, de manera colateral los observadores pueden aprobar el comportamiento y cimentar más de ello en el futuro, de no ser así, el mismo individuo puede tomarlo de manera gratificante y en consecuencia seguir practicándolo (Gismero, 2010).

Dentro de la teoría, las inteligencias múltiples, propone que hace alusión a la capacidad de poder conectar o entablar comunicación eficiente con los demás, debido a la comprobada destreza, principalmente, para ponerse en el lugar del otro y situar atención en el lenguaje no verbal; esto sin duda le permite ventajas a la hora de pedir ayuda o dar soluciones a nivel grupal o individual, algo sustancial y trascendente en el desarrollo de los estudiantes y sus actividades académicas-sociales (Emst-Slavit, 2001).

También, la teoría de desarrollo próximo de Vygotsky se interpreta que el entorno y la relación continua con ella, genera aprendizaje; es interesante la confluencia del lenguaje y el pensamiento, pues con las vivencias previas, en algún momento estos dos interactuarán y se trasformarán en espacio de raciocinio; según esto el individuo está dotado biológicamente de habilidades y, que en dicho caso, si logra muchos más avances por sí solo con lo que tiene demostraría nivel de desarrollo potencial, pero la interacción, o mejor dicho la enseñanza de alguien más habilidoso, derivaría en mejores resultado, constituyendo la zona de desarrollo próximo de las Habilidades Sociales (Carrera y Mozzarella, 2001).

La inteligencia emocional se manifiesta en individuos que, a pesar de muchas dificultades, encuentran la manera de superarla, viendo las situaciones positivas, es decir, es capaz de regular sus impulsividades y estados de ánimo; esta guiado por lo que conoce de sí mismo sin autocriticarse, lo que le expulsa a la empatía, sentido de pertenencia respecto a un grupo o varias personas, se acomoda a la cambiante situación vital, expresa sus inquietudes libremente y en respeto, orientación hacia el bien común y de objetivos; en otras palabras conoce el funcionamiento emocional y en consecuencia, activa mecanismo para su control (Fragoso-Luzuriaga, 2015).

La teoría humanista tiene como objetivo la autorrealización, que es vivir en plenitud por haber logrado lo que uno desea en este paso por la vida, para muchos, por ejemplo, en teoría de necesidades de Maslow, sería el tener una pareja y formar un hogar, tener muchos amigos, entre otras; que involucren pertenecer a alguna asociación humana y de esta recibir el cariño, aprecio y respeto; podemos darnos cuenta de que, también, buscamos recibir aliento o

estimulación positiva fruto de nuestras interrelaciones; es imperativo que las habilidades sociales, con la actitud reflexiva que se puede otorgar, sean la fuente para lograrlo (Riveros, 2014).

Por otro lado, el aprendizaje desde una perspectiva social, algo con el cual estamos totalmente de acuerdo, pues consideramos que muchísimas de las conductas que reproducimos están ligadas a la combinación social o en otros términos al que aprendemos cuando observamos a otros; entonces, se puede decir que las Habilidades Sociales son fruto de esta posición y mucho más en los adolescentes que están en constante definición de su esencia y buscarán adaptarse al entorno y consideran de importancia los modelos que generen estabilidad o avance desde la perspectiva plausible o motivante (Bandura y Walters, 1974).

Inclusive, la idea de lo que es bueno o malo se va adquiriendo o diferenciado, desde una perspectiva cognitiva, a lo largo de nuestra vida y que son impulsadas en principio por el temor a ser castigado o premiado, luego como en los adolescentes en su colegio que se dirigen por las normas de convivencia y luego por una profunda conciencia de lo que es justo y noble; por tanto, la teoría del desarrollo moral, contribuye sustancialmente a la mejora de las habilidades sociales (Yáñez et al., 2009).

En definitiva, Habilidades Sociales se sitúan desde: autoexpresión en situaciones sociales, que es la habilidad para entablar relación con los demás, de manera calmada, expresando puntos de vista, sentimientos, etc. de forma natural o no actuada, en entornos sociales, como: entrevistas laborales, reuniones amicales, invitaciones a fiestas o aniversarios, encuentros estudiantiles, entre otras que intervengan la interrelación; también, defensa de los propios derechos como consumidor, que es el salvaguardo o protección del derecho propio, como consumidor de algún servicio mediante expresiones asertivas en presencia de desconocidos. Por ejemplo: estar en la cola del banco y defender la posición en la fila e impedir de manera educada que otros pasen adelante sin formarse, pedir devolución de dinero por desperfectos de fábrica en productos comprados, etc. (Gismero, 2010).

Asimismo, expresiones de enfado o disconformidad, orientada a la justificada inconformidad mediante la expresión de enfado controlado-respetuoso a lo que se considera incorrecto, en vez de evitar no decir nada por el miedo a causar probable “problemas”, independientemente que sea personas a las que guardas sentimientos de cariño o evidente respeto; asimismo, decir no y cortar interacciones, entendida como la facilidad de decir “NO” ante relaciones interpersonales que considera desagradables, poco productivas o sencillamente que no se quiere mantener, e incluso decidir no prestar sus pertenencias, sea conocido/a o no; de igual manera, hacer peticiones, como la fortaleza para hacer pedidos, sin complicación, en

ambientes sociales en pro del beneficio propio, por ser de justicia; finalmente, iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto como la decisión de charlar, hacer pedidos, etc. de manera natural y dar halagos, permitidos, al sexo opuesto (Gismero, 2010).

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

De tipo básico; descriptivo-correlacional, debido que hay dos variables involucradas para ser analizadas desde la su relación estadística exenta de otra variable y busca investigar el comportamiento sin controlar las variables, más bien, describe el grado de relación, e incluso, predecir resultados futuros (Mekonnen, 2020).

El enfoque, por todo lo expuesto, apunta al cuantitativo, porque se recopiló datos numéricos, insertados en los cuestionarios de corte psicológico, sea dicho de paso, es parte del positivismo ya explicado, y que mediante herramientas computacionales estadísticas se hizo el análisis que permite generalizar los datos o resultados obtenidos (Xiong, 2022).

La variable, Violencia Escolar es el comportamiento intencional e irrespetuoso, mediante formas de comunicaciones ofensivas, golpes, amenazas, ocultamiento o perjudicarían de objetos personales, separación del grupo o no prestación de atención, interrupciones en clases, sanciones ilógicas y que pueden ser, también, por modalidades virtuales con el fin de hacer daño entre estudiantes, hacia el docente o el profesor hacia el estudiante (Álvarez-García et al., 2013) y se operacionaliza, adaptado por (Muñoz-Sánchez et al. 2018).

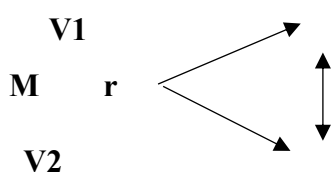
La siguiente variable, Habilidades Sociales, son expresiones no verbales y verbales de índole respetuoso o controlado en la relación con los demás, sin ponerse ansioso/a o rechazarlos, donde se dice lo que se piensa, lo que se siente, lo que se desea o se defiende sus derechos, que en últimas instancias puede provocar mantener dichos comportamientos por decisión y satisfacción propia o por la aprobación de los que la presencian o tienen conocimiento de ello (Gismero, 2000), se operacionaliza mediante la escala EHS, adaptado por (Quintana, 2014).

2.2. Diseño de investigación

Se planteó la necesidad a investigar en la población, luego se incluyó hipótesis, recolección de datos con escala o cuestionario que se en una muestra significativa o representativa.

Así mismo, el plan de investigación o diseño de investigación es correlacional debido a que se luego de una descripción de las dos variables se buscó ver la relación entre ellas, sin buscar influenciarlas y sabiendo que no guardan congruencias en causas y efectos, más bien, observar la dirección e intensidad de esta relación (Ñaupas et al., 2018).

Y, finalmente, se expuso el análisis de los datos enmarcada en la ética de investigación.



Donde:

M: Muestra de estudiantes

V1: Violencia escolar.

r: relación

V2: Habilidades sociales.

2.3. Población, muestra y muestreo

La población estuvo constituida por 286 estudiantes de una I.E. de nivel secundario mixto del estado, en el ande peruano, al norte de la ciudad de Cajamarca, de entre edades de 12 a 17 años, que cursan los grados de primero a quinto, durante el año 2023. Y que, en su conjunto se ha visto características comunes; en medida de ello, para poder generalizar los resultados, con un nivel de confianza de 95%, error de 5%, se determinó una muestra de 165 estudiantes, sin embargo, se finiquitó en 191 como muestra final, donde 96 son varones y 95 féminas, los cuales pertenecen a zonas urbana y rural (Ventura-León, 2017).

Así mismo, en detalle, primer grado, con tres secciones, 46 participantes, que representan el 24%; de segundo grado, tres secciones, 38 que refleja el 19%; de tercer grado, de tres secciones, 45, que indican el 24%; en cuarto grado, 32, que estima el 17% y, finalmente, quinto grado con 30 educandos, que muestra el 16%; el muestreo, por

tanto, es estratificado, al tener en cuenta que la población esta dividida por porcentajes factibles en representatividad, teniendo en cuenta principalmente el grado como estrato, procurando también homogenizar en sexo y edad, el número de cada estrato forma la muestra representativa final (Lynn, 2019).

Criterio de inclusión.

- Estudiantes, matriculados en el año 2023, que pertenezcan a la Intuición Educativa elegida y que cuenten con edades de entre 12 a 17, de ambos sexos y cursen de primero a quinto grado.

Criterios de exclusión.

- Estudiantes de otra I.E., aquellos/as que hayan respondido de manera inadecuada los instrumentos, los/as que no han firmado el asentimiento por parte del padre o apoderado o no estén presentes en el día de la evaluación.

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Se utilizó la técnica de encuesta, pues al ser esta una investigación social o por trabajar con personas se buscó recopilar información mediante ella y al estar interesados en ver la relación de dos variables se sujetaron, luego, a estadísticos (Van Meerkerk et al., 2019).

Cuestionario de Violencia Escolar para estudiantes de secundaria, CUVE3-ESO, fue creada en España en el 2012 y luego adaptada en Perú, en 2018, con muy buenos indicadores de validez de contenido, constructo y confiabilidad. Cuenta con ocho dimensiones que miden varios tipos de violencia en el contexto educativo de estudiantes de entre 12 y 18 años de edad. Tiene cinco opciones de respuesta: desde “nunca”, hasta “siempre”. Los baremos categorizan según las puntuaciones obtenidas para sus dimensiones y a nivel general: baja, media y alta violencia escolar. En esta población se realizó el análisis de fiabilidad resultando similares al estudio de adaptación peruana: .92 a nivel global; para sus dimensiones desde .78, .61, .61, .69, .55, .75, .88, .78 y .85 en orden respectivo. Asimismo, en análisis factorial confirmatorio (AFC), las saturaciones se ubican desde .30 a .84, pero la mayoría está por encima de .54.

Luego está, la Escala de Habilidades Sociales, EHS, elaborada en el 2010 en España. Posteriormente, en el 2014 fue adaptada para población peruana, demostrando buenas propiedades psicométricas en validez de contenido, de constructo y de fiabilidad. Este instrumento cuenta con seis dimensiones enfocadas a ver la aserción y

las habilidades sociales en individuos mayores a 11 años de edad. Cuenta con cuatro opciones de respuesta que van de “no me identifico”, “no tiene que ver conmigo”, “me describe aproximadamente” y “muy de acuerdo” con el ítem. Cuenta con baremos para las dimensiones y a nivel general. De la misma manera en consistencia interna o confiabilidad tomada en estos adolescentes, se ubican a nivel del test .903 y sus dimensiones van desde .63 hasta .71; por otro lado, la validez de constructo por AFC se sitúan entre .23 hasta .72 sin embargo la mayoría esta desde .43.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Luego de elección de los dos instrumentos, se procedió a la validación con juicio de expertos, en seguida, se hizo una prueba piloto, para verificar la confiabilidad, luego de la toma de los instrumentos a toda la muestra se hizo una limpieza por descarte, en términos de respuestas marcada dobles o sin respuesta, procurando tener la cantidad de estudiantes requeridos en cada grado e igualdad entre varones y mujeres en un documento de Excel, previa enumeración de cada instrumento. Subsiguientemente, se trasladó estos datos de Excel al programa SPSS para establecer, la confiabilidad y validez de constructo mediante análisis factorial confirmatorio. Ahí mismo, se pudo establecer la estadística descriptiva, estableciendo, la prueba de normalidad, Kolmogorov-Smirnov^a, resultado no paramétrica, por ello para las correlaciones se usó Rho de Spearman.

2.6. Aspectos éticos en investigación

Es relevante indicar que esta investigación se enmarcaría en un nivel de riesgo mínimo, debido a que, solo se extraerá respuestas de individuos sin revelar la identidad de los mismos, sin que esto interfiera en su conducta o, en otras palabras, no son invasivas, siendo cautelosos en el bienestar del participante o en su respectiva integridad (Secretaría de Salud, 2014), incluso, Presidencia de la República del Perú (2024) hace hincapié en el “respeto a la ética para asegurar el rigor científico y la calidad”(p.2).

En definitiva, apegados al código de ética profesional, se buscó la autorización de la autoridad de la I.E., mediante la expedición de una carta, además se pidió el asentimiento informado de los padres. Así mismo, se tuvo respeto sobre los protocolos de la Universidad Católica de Trujillo, incluso, sobre la autoría de trabajos citados en esta investigación, tomando en cuenta índice de similitud menor de 20% (Calvo, 2022).

III. RESULTADOS

Tabla 1

Análisis descriptivos de violencia escolar en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023

Variable	Media	Min.	Max.	Desviación estándar	Varianza	Asimetría	Rango
Violencia escolar	73.87	44	143	18.162	329.868	.843	99
1.Violencia verbal de alumnado hacia alumnado.	11.27	4	20	3.786	14.334	.330	16
2.Violencia verbal de alumnado hacia profesorado.	4.06	3	9	1.442	2.080	1.336	6
3.Violencia física directa y amenazas entre estudiantes.	8.90	5	22	3.027	9.164	.823	17
4.Violencia física indirecta por parte del alumnado.	6.69	5	14	2.177	4.741	1.417	9
5.Exclusión social.	7.26	4	18	3.109	9.665	.942	14
6.Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.	14.69	10	37	5.672	32.172	1.441	27
7.Disrupción en el aula.	7.14	3	15	2.903	8.427	.625	12
8.Violencia del profesorado hacia el alumnado.	13.86	10	38	4.627	21.413	2.338	28

Se muestran estadísticos descriptivos pertenecientes a la variable de violencia escolar y sus dimensiones, lo que indica percepción de violencia escolar relativamente alto (media 73.87 y asimetría .843, hacia la derecha). La dispersión de los datos se encuentran alrededor de la media.

Tabla 2

Análisis descriptivos de habilidades sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023

Variable	Media	Min.	Max.	Desviación estándar	Varianza	Asimetría	Rango
Habilidades sociales	95.17	42	130	17.917	321.017	-.396	88
1.Autoexpresión de situaciones sociales.	23.77	8	32	4.926	24.262	-.387	24
2.Defensa de los propios derechos como consumidor.	14.25	5	20	3.444	11.860	-.332	15
3.Expresión de enfado o Disconformidad.	10.87	4	16	3.295	10.858	-.253	12
4.Decir no y cortar interacciones.	17.45	6	24	4.087	16.701	-.475	18
5. Hacer peticiones.	14.64	5	20	3.511	12.325	-.358	15
6.Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto.	14.19	5	20	3.852	14.841	-.516	15

Se revelan estadísticos descriptivos pertenecientes a la variable de habilidades sociales y sus respectivas dimensiones, lo que supone que hay habilidades sociales relativamente altas a nivel general (media 95.17 y asimetría -.396). La dispersión de los datos se encuentran alrededor de la media.

Tabla 3

Prueba de normalidad de las variables violencia escolar y habilidades sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Variables	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig. (p-valor)
Violencia Escolar	.105	191	.000
Habilidades Sociales	.054	191	,200*

Considerando que se tiene más de 50 individuos en la muestra, se empleó la prueba Kolmogórov-Smirnov, observándose en la primera variable un valor menor a .05, por tanto, es no paramétrica y en la segunda variable es mayor a .05, en consecuencia, es paramétrica; en tanto al tener una variable no paramétrica se usó, Rho de Spearman, para las correlaciones.

Tabla 4

Correlación de la variable violencia escolar y habilidades sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Variables	Habilidades sociales	Rho de Spearman
	-.287**	Coeficiente de correlación
	.000	Sig. (bilateral)
Violencia escolar	191	N

Nota: *p<.05; ** p<.01

Se puede apreciar la existencia de correlación negativa, con significancia menor a p<.01; por lo tanto, se acepta la H₁, que es, presencia de correlación entre Violencia Escolar y Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Tabla 5

Correlación de la variable violencia escolar y autoexpresión en situaciones sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Variables	Autoexpresión en situaciones sociales	Rho de Spearman
	-.261**	Coeficiente de correlación
	.000	Sig. (bilateral)
Violencia escolar	191	N

Nota: *p<.05; ** p<.01

Presencia de correlación negativa, con significancia menor a p<.01; por ello se acepta la H1, es decir hay correlación negativa.

Tabla 6

Correlación de la variable violencia escolar y defensa de los propios derechos como consumidor en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023

Variables	defensa de los propios derechos como consumidor	Rho de Spearman
	-.227**	Coeficiente de correlación
	.000	Sig. (bilateral)
Violencia escolar	191	N

Nota: *p<.05; ** p<.01

Hay correlación negativa, con significancia menor a p<.01; por ello se acepta la H1, es decir hay correlación negativa.

Tabla 7

Correlación de la variable violencia escolar y expresión de enfado o disconformidad en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Variables	Expresión de enfado o disconformidad	Rho de Spearman
	-.183*	Coeficiente de correlación
Violencia escolar	.009	Sig. (bilateral)
	191	N

Nota: * $p < .05$; ** $p < .01$

Se presenta correlación negativa, con significancia menor a $p < .05$; por ello se acepta la H1, es decir hay correlación negativa.

Tabla 8

Correlación de la variable violencia escolar y decir no y cortar interacciones en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Variables	Decir no y cortar interacciones	Rho de Spearman
	-.215**	Coeficiente de correlación
Violencia escolar	.003	Sig. (bilateral)
	191	N

Nota: * $p < .05$; ** $p < .01$

Se exhibe correlación negativa, con significancia menor a $p < .01$; por ello se acepta la H1, es decir hay correlación negativa.

Tabla 9

Correlación de la variable violencia escolar y hacer peticiones en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Variables	Hacer peticiones	Rho de Spearman
	-.247**	Coeficiente de correlación
Violencia escolar	.001	Sig. (bilateral)
	191	N

*Nota: *p<.05; ** p<.01*

Refleja correlación negativa, con significancia menor a $p<.01$; por ello se acepta la H1, es decir hay correlación negativa.

Tabla 10

Correlación de la variable violencia escolar e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023.

Variables	Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto	Rho de Spearman
	-.127	Coeficiente de correlación
Violencia escolar	.079	Sig. (bilateral)
	191	N

Se evidencia correlación negativa, por ello se acepta la H1, es decir hay correlación negativa, sin embargo, no significativa.

IV. DISCUSIÓN

La investigación que usted está leyendo, se plasmó en determinar la relación de Violencia Escolar y Habilidades Sociales, así mismo, entre Violencia Escolar y las dimensiones de Habilidades Sociales.

En el análisis descriptivo, en Violencia Escolar, se muestra con asimetría positiva (.84), es decir la distribución se expande de manera moderada hacia la derecha, lo que supone relativa alta violencia escolar y la relativas Habilidades Sociales que indican una ligera asimetría negativa, más simétrica diríamos, (-.39) hacia la izquierda ; y, en consecuencia, los resultados de prueba de normalidad las definen, en la primera, como no paramétrica (.105) y la segunda podría catalogarse, también, ligeramente como paramétrica (.054); en ese sentido se hizo uso de la prueba de correlación de Spearman.

Por tanto, se evidenció correlación negativa y altamente significativa a grado débil (-.287*), entre las variables (Roy-García et al., 2019). En consecuencia, se acepta la H_1 : existe relación negativa entre Violencia Escolar y Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa en Cajamarca 2023 y se rechaza la H_0 . De la misma forma, Violencia Escolar con autoexpresión en situaciones sociales (-.261**), defensa de los propios derechos como consumidor (-.227**), expresión de enfado o disconformidad (-.183*), decir no y cortar interacciones (-.215**), hacer peticiones (-.247**) e interacciones positivas con el sexo opuesto (-.127).

Todo esto se explica en medida que, cuando la Violencia Escolar aumenta, las Habilidades Sociales disminuyen o al revés (Hernández y Mendoza, 2018), aunque la correlación no está en nivel alto, se explicaría, en que esta población aún habría cierta normalización de la violencia debido a aspectos culturales, según el Programa de las Naciones Unidas (PNUD, 2022) solo hace dos años atrás se declaró, que en Cajamarca la mitad de mujeres sigues sufriendo violencia familiar , inclusive el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2022) predomina el castigo físico como forma de corregir a sus hijos por el padre y la madre en un 36. 9%. Así mismo, las actividades de tutoría plasmadas habrían influido ligeramente en la mejora de las habilidades sociales (Área de psicología de la Institución Educativa, 2023).

Más aún, las semejanzas con otros trabajos son claros, por ejemplo, en el sur este de Europa, sobre habilidades sociales y la agresividad, $r=-.176$ / $p=.000$ (Mulaosmanović et al., 2023). En el Perú, en Tarapoto, habilidades sociales y bullying, $-.40$ / $p=.002$. Más relevante en el ande, Andahuaylas, habilidades sociales y problemas de conducta, $-.309$ (Huamani, 2022) además, en Áncash violencia y convivencia escolar, $-.609$ / $p=.000$ (Lara y Delgado, 2021). En Cajamarca habilidades sociales y agresividad se posicionó en relación negativa, $-.722$ / $p=.000$ (Elías y Guerra, 2023) incluso inteligencia emocional y violencia escolar. $-.487$ / $p=.000$ (Arribasplata, 2020). O sea, se denota que en la sierra peruana se está ya demostrando, pandemia y post pandemia, precisiones en base a que el expresarse de manera idónea o asertiva, disminuiría drásticamente peleas, insultos, interrupciones, etc. ya sea entre alumnos o del docente al alumno o viceversa (González y Molero, 2023; Trigueros et al., 2020).

Así mismo, analizando las relaciones entre Violencia Escolar y las dimensiones de Habilidades Sociales; se ve que violencia escolar y autoexpresión en situaciones sociales se correlacionan negativamente en sentido de que cuanto mejor ellos se expresarían sin turbarse o tranquilos (as), es decir, abandonar pensamientos negativos, ganar confianza en sí mismos desde la empatía y sentirse escuchados, los estudiantes o profesores, disminuiría la violencia escolar en gran medida (Torres, 2019). De igual manera, la defensa de los derechos como consumidor en relación inversa moderada, se explica en que, al maximizar el tener claro y/o hacer valer los derechos como usuario o cliente decrece la violencia escolar al eliminar conflictos por aceptar servicios o productos que, no cumple con las expectativas, en otras palabras, genera el bien común del que ofrece y el que consume (Soriano et al., 2019).

Por otro lado, estaría justificada o es inclusive saludable, siempre y cuando no sea en detrimento de los derechos de los demás, la expresión de enfado o disconformidad en sentido de que expresar y no acumular rencillas posteriores, o sea, buscar resolver situaciones que podrían ser potencialmente aumentadoras de violencia escolar y es de importancia que los demás validen su incomodidad, por así decirlo (Ururi-Aguilar y Mamani-Benito, 2020). Además, decir no y cortar interacciones, también correlaciona inversamente, en sentido amplio de que, para parar la violencia, se necesita poner límites por presiones o abusos, e incluso en peso de amor propio y confianza que se refleja ante los demás y por su puesto desconectarse de personas que no están dispuestas a acatar el respeto por la persona (Tacca et al., 2020).

De igual modo, hacer peticiones apunta objetivamente a lo que se desea y por tanto soluciona o baja la violencia escolar, es de manera sigilosa y de paz en lugar, porque se centra en la solución y no en el problema que incluso puede fortalecer en gran medida mejores relaciones de docente alumno o amicales en un marco de respeto (Moreno y Ferrer, 2019).

Finalmente, iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, está relacionado inversamente, porque se lanza a buscar, valga la redundancia, interacciones de corte positivo y satisfactorios, pero de manera no significativa lo que podría alegarse, debido a que, se expone un interés por agradar a la otra persona de corte romántico o de enamoramiento y lo que supone esfuerzos por no dañarla e incluso hay muchas otras causalidades, como los celos frente a posible violencia, habladurías, estereotipos de género, etc. (Silva, 2007).

Es imperativo, entonces, considerar que la observación de conductas sea adecuadas o inadecuadas, sobre todo esta última, son muy potentes para ser aprendidas, debido a la importancia que le da el quien las reproduce, dentro o fuera de la Instituciones Educativas (Bandura y Walters, 1974). Sumando ello, cada individuo, que predispone a ser víctima o victimario, tiene creencias de sí mismo, también, de lo que le rodea y del futuro y que en todo caso sean distorsiones cognitivas se manifestarán, en mayor probabilidad, en violencia (Fernández et al., 2012).

Sin embargo, esto puede ser mitigado en que, si hay una relación saludable con su entorno, aprendizaje próximo, en medida de lo que se escucha y piensa se podrá adquirir mejoras en las habilidades sociales (Carrera y Mazzarella, 2001) o en solo considerar de lo que es bueno o malo para uno o los demás, en desarrollo moral, contribuirán a una reflexión esperada y saludable (Yáñez et al., 2009).

Por ello, se garantizó la veracidad de los resultados, y, en definitiva, esto puede influir significativamente en aspectos como el desarrollo académico, de convivencia escolar y por supuesto en el desarrollo emocional de cada alumno o docente, es decir ayudaría a mitigar la creciente problemática de bullying o violencia escolar en dicha localidad.

Una de las limitantes que se declara es que, el instrumento de Violencia Escolar mide una dimensión donde el docente también puede ejercer violencia hacia los estudiantes, pero a ellos no se los ha considerado para esta investigación o el otro instrumento tampoco tenga una dimensión donde los estudiantes perciba habilidades sociales de los docentes. Otra de las limitaciones, es la escala de habilidades sociales hay una dimensión que indica defensa de los derechos como consumidor algo que probablemente esta más encaminado en entornos comerciales algo que estaría distando del ámbito educativo hasta cierto punto. Pese ello, se orienta este trabajo en seguir profundizando en el tema con otros instrumentos, población y otros estudios experimentales, longitudinales, etc.

V. CONCLUSIONES

1. Se confirma, correlación negativa entre violencia escolar y habilidades sociales (-.287**) en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023. En grado débil, sin embargo, se acepta H_1 : existencia de correlación, puesto que muchos de los antecedentes los respaldan, e incluso, éstos, explican que al interactuar de manera efectiva y si se integran de manera saludable disminuye la violencia o viceversa.
2. Existe correlación negativa entre violencia escolar y autoexpresión en situaciones sociales (-.261**), debido a que cuanto mejor uno saque o exprese su sentir, respetuosamente, se va poder reducir acciones presentes y futuras de violencia.
3. Existe correlación negativa entre violencia escolar y defensa de los propios derechos como consumidor (-.227**) principalmente el que defiende sus derechos como consumidor previene la violencia en sentido de poner límites sanos.
4. Existe correlación negativa entre violencia escolar y expresión de enfado o disconformidad (-.183**) en el sentido de que no acumular sentimientos o emociones negativas, expresión de enfado o disconformidad, disminuye el riesgo de presencia de comportamientos violentos.
5. Existe correlación negativa entre violencia escolar y decir no y cortar interacciones (-.215**) es dejar la presión de grupo y valientemente decir no y cortar interacción en búsqueda de una sana convivencia o apartarse de la violencia escolar.
6. Existe correlación negativa entre violencia escolar y hacer peticiones (-.247**) y expresar sus necesidades o deseos, de manera valiente y respetuosa la violencia va poder ser disminuida debido a no someterse a ella.
7. Existe correlación negativa entre violencia escolar e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto (-.127) probablemente porque al tener interacciones positivas con el sexo opuesto el ambiente se notaría cálido y respetuoso lo que propiciar un estado de confianza y que en consecuencia la violencia tendría mucha dificultad de presentarse.

VI. RECOMENDACIONES

1. Con los datos mostrados en la presente, deben organizarse programas preventivos, mediante planificación desde coordinación de tutoría involucrando a los tutores, psicólogo, responsable de convivencia escolar y padres de familia, para prevenir conductas de riesgo frente a la violencia.
2. También, crear o continuar los programas promocionales de habilidades sociales involucrando a la comunidad educativa, mediante espacios enfocadas a la sano esparcimiento y desarrollo de talentos, con el fin de aumentar descrita variable e incluso mejora de los aprendizajes.
3. Hacer una nueva aplicación del test, por ejemplo, a mitad del año escolar o al finalizar, con el objetivo de verificar si existe estudiantes que necesitan mayor apoyo a nivel individual en promoción de habilidades o en prevención de violencia escolar.
4. Realizar seguimiento de los estudiantes que se detecten con dificultades en ambas variables, mediante un sistema de riesgo, para poder dar recomendación o acciones que apunten a la mejora continua.
5. En la escuela de padres considerar estos temas, mediante muestra de resultados y buscando que ellos reflexionen en prevenir la violencia y ser ellos modelos adecuados en habilidades sociales, para lograr mejores resultados con los educandos.
6. Lo docentes y personal administrativo pueden hacer campañas guiados con los resultados, durante horas de tutoría o en tiempos que sean coordinados entre todos, con el fin de integrarse, escuchar el sentir de los estudiantes e implementar acciones.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aksan, N., Kısac, B., Aydın, M., & Demirbiken, S. (2009). Symbolic interaction theory. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 1(1), 902-904. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042809001633>
- Álvarez, L., Álvarez, D., Gonzáles-Castro, P., Núñez, J. y Gonzales-Pianda, J. (2006). Evaluación de los comportamientos violentos en los centros educativos. *Psicothema*, 18 (4), 686-695. <https://www.psicothema.com/pdf/3295.pdf>
- Álvarez-García, D., Núñez, J. y Dobarro, A. (2013). Cuestionarios para evaluar la Violencia Escolar en Educación Primaria y en Educación Secundaria: CUVE3-EP y CUVE3-ESO. *Apuntes de Psicología*, 31 (2), 191-202. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/322/296>
- Álvarez-García, D., Núñez, J., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C. y Gonzales-Castro, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 27 (1), 221-231. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/113661/107651>
- Área de psicología de la Institución Educativa (2023). *Balance 2023* (Nº 1). Coordinación de Tutoría. https://drive.google.com/drive/folders/1A3O9VXgknXiB77N2hsuxeY2wOMmA0uZR?usp=drive_link
- Arribasplata, K. (2020). *Inteligencia emocional y violencia escolar en la institución educativa particular Ingeniería, Cajamarca, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/49227>
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Editorial Alianza. http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf
- Bowen, G. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative research journal*, 9(2), 27-40. <https://biotap.utk.edu/wp-content/uploads/2019/02/document-analysis.pdf>

- Bunce, S., Larsen, R. y Cruz, M. (1993). Individual differences in the excitation transfer effect. *Personality and Individual Differences*, 15(5), 507-514. https://www.researchgate.net/profile/RainerReisenzein/publication/16840488_The_Schachter_theory_of_emotion_Two_decades_later/links/5425723f0cf2e4ce9403816d/The-Schachter-theory-of-emotion-Two-decades-later.pdf
- Caballo, V. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las Habilidades Sociales* (7ª ed.). Siglo XXI. https://www.academia.edu/24963835/Vicente_E_Caballo_Manual_de_Evaluacion_y_Entrenamiento_de_Las_Habilidades_Sociales
- Calvo, P. (2022). Una ética de la investigación en el marco de las éticas aplicadas. *Scielo*, (52), 29-51. <https://www.scielo.cl/pdf/veritas/n52/0718-9273-veritas-52-29.pdf>
- Carrasco, M. y González, M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Carrera, B., y Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>
- da Silva, J., Alves, G., Gomes, L., Souza, R. Rodríguez, J. y Oliveira, B. (2022). Bullying e habilidades sociais de estudantes em transição escolar. *Psico-USF*, 27(1), 17-29. <https://doi.org/10.1590/1413-82712022270102>
- de Sousa, M. L., Peixoto, M., y Cruz, S. (2021 a). The association of social skills and behaviour problems with bullying engagement in Portuguese adolescents: From aggression to victimization behaviors. *Current psychology*, 42(14), 11936-11949. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12144-021-02491-z>
- de Sousa, M., Peixoto, M, y Cruz, S. (2021 b). The association between externalizing and internalizing problems with bullying engagement in adolescents: the mediating role of social skills. *International journal of environmental research and public health*, 18(19), 10444. <https://doi.org/10.3390/ijerph181910444>
- Elías, G. y Guerra, A. (2023). *Habilidades sociales y agresividad en adolescentes de una institución educativa, nivel secundario de Cajamarca*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Trujillo]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/6476909>
- Emst-Slavit, G. (2001). Educación para todos: La teoría de las inteligencias múltiples de Gardner. *Revista de Psicología*, 19(2), 319-332. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/3633/3613>

- Espinoza, C. (2023, 10 de septiembre). El número de casos de violencia en colegios va en aumento en el Perú: ¿es la expulsión una solución efectiva? *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2023/09/10/el-numero-de-casos-de-violencia-y-bullying-en-colegios-va-en-aumento-en-el-peru-es-la-expulsion-una-solucion-efectiva/>
- Falcon, L. (2023). *Habilidades sociales y conductas agresivas en los estudiantes de una institución educativa en San Martín de Porres, 2022*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/106589>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2017). Habilidades para la vida: Herramientas para el buen trato y la prevención para la violencia. Autor. <https://www.unicef.org/venezuela/media/431/file/Habilidades%20para%20la%20vida.%20Herramientas%20para%20el%20#BuenTrato%20y%20la%20prevenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (2020). *El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes*. <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021a, 4 de enero). *Los efectos nocivos de la COVID-19 sobre la salud mental de los niños, niñas y jóvenes son solo la punta del iceberg*. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/efectos-nocivos-covid19-salud-mental-ninos-ninas-jovenes-punta-iceberg>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021b). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021*. Autor. <https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2022, 24 de enero). *COVID-19: más de 635 millones de estudiantes siguen afectados por el cierre de escuelas*. <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/covid-19-mas-de-635-millones-de-estudiantes-mundo-siguen-afectados-por-el-cierre-de-escuelas>
- Fragoso-Luzuriaga, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto? *Revista iberoamericana de educación superior*, 6 (16), 110-125. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v6n16/v6n16a6.pdf>
- Fernández, M., Díaz, M., & Villalobos, A. (2012). *Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales*. Madrid: Desclée de Brouwer.

- Gillespie, W. H. (1971). Aggression and instinct theory. *The International Journal of Psychoanalysis*, 52, 155. https://www.sas.upenn.edu/~cavitch/pdf-library/Gillespie_Agression_and_Instinct_Theory.pdf
- Gismero, E. (2010). *Escala de Habilidades Sociales (EHS): Manual técnico y de interpretación* (3ª Ed.). TEA
- Gomes, G. (2023). *Habilidades sociales y bullying en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Tarapoto, San Martín – 2023*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/120391>
- González, A. y Molero Jurado, M. (2023). Recursos de intervención para trabajar las habilidades sociales con adolescentes: Revisión sistemática cualitativa. *Revista mexicana de investigación educativa*, 28(98), 863-886. <https://www.redalyc.org/journal/140/14075704008/html/>
- González, A., Aguirre, J., Garzón, V., Zuluaga, D., & Restrepo, J. (2023). Habilidades sociales y salud mental en jóvenes estudiantes de técnica y tecnológica. *Psicología desde el Caribe*, 40(3), 3-3. <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v40n3/2011-7485-psdc-40-03-3.pdf>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México
- Huamani, Y. (2022). *Violencia escolar y las habilidades socioemocionales de estudiantes de una institución educativa privada de Ayacucho, 2022*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/102115>
- Kelly, R. (2010). *Entrenamiento de las habilidades sociales: guía práctica para intervenciones* (8ª ed.). Desclée de Brouwer.
- Lara, I. y Delgado, V. (2021). *Violencia y convivencia escolar en alumnos de una institución educativa del distrito de Nepeña, Ancash, 2021* [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Trujillo. Benedicto XVI]. <https://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/2142>
- Liévano-Parra, D. (2013). Neurobiología de la agresión: Aportes para la psicología. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 4 (1), 69-89.
- Lynn, P. (2019). The advantage and disadvantage of implicitly stratified sampling. *Methods, data, analyses: a journal for quantitative methods and survey methodology (mda)*, 13(2), 253-266. <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/63134>

- Mekonnen, W. (2020). Review on correlation research. *International Journal of English Literature and Culture* 8 (4), 99-106.
<https://www.academicresearchjournals.org/IJELC/PDF/2020/July/Wubante.pdf>
- Mendo, D. y Flores, M. (2022). *Habilidades sociales y agresividad en adolescentes de un centro de acogida residencial de Cajamarca, 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Trujillo. Benedicto XVI].
<http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/2496>
- Miller, G. (1956). Human memory and the storage of information. *IRE Transactions on Information Theory*, 2(3), 129-137.
<https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/1056815/>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (2017). *Prevención y atención frente al acoso entre estudiantes (1ª ed.)*. Autor.
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (2023, 9 de enero). *Plataforma Siseve: visibiliza hechos de violencia que se producen y afectan a los estudiantes*.
<http://www.siseve.pe/Web/>
- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (2024, 7 de febrero). Resolución Ministerial N° 060-2024-MINEDU. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/5181830-060-2024-minedu>
- Morales, M. (2022, 22 de diciembre). Perú cierra el año escolar con casi 2 500 casos de bullying, la cifra más alta en 9 años. *La República*. <https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/#:~:text=Publicado%20el%2022%20de%20diciembre%20de%202022&text=En%20total%2C%20entre%202013%20y,en%202020%20y%202021%2C%20respectivamente>
- Moreno, C. y Ferrer, D. (2019). Estilos de comunicación familiar, autoconcepto escolar y familiar, y motivación de venganza en adolescentes. *EJIHPE: European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 9(1), 51-58.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7109643>
- Mulaosmanović, N., Macanović, N., & Smolović, V. (2023). Social skills and aggressive behavior of adolescents. *International Review*, (1-2), 33-38.
<https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=1179759>
- Muntané, D. (2012). *La mate porque era mía: psicobiología de la ira, de la violencia y la agresividad (1ª ed.)*. Diaz de Santos.

- Muñoz-Sánchez, H., Azabache-Alvarado, K. & Quiroz, María (2018). Validez y fiabilidad del cuestionario de Violencia Escolar para educación secundaria CUVE3-ESO en adolescentes peruanos. *Revista de psicología y educación*, 13 (2), 142-154. <https://doi.org/10.23923/rpye2018.01.165>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2022). Reporte regional de indicadores sociales de departamento de Cajamarca, <https://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Upload/regional/Cajamarca.pdf>
- Nabavi, R. (2012). Bandura's social learning theory & social cognitive learning theory. *Theory of Developmental Psychology*, 1, 24. https://www.researchgate.net/publication/356129244_Bandura%27s_Social_Learning_Theory_Social_Cognitive_Learning_Theory_by_Razieh_Tadayon_Nabavi_and_Mohammad_Sadegh_Bijandi
- Nateras, M. E. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 23 (2), 2343-5763. <http://www.doi.org/10.36390/telos232.07>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (5ta ed.) Ediciones de la U.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2023, 9 de enero). *Acoso y violencia escolar*. <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>
- Organización Mundial de la Salud (2022). *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (sinopsis). Tushita Graphic Vision, Tushita Bosonet, Ginebra, Suiza. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=11E77BA639DA700F5697A15AD7FA4E77?sequence=1
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020, 18 de junio). *Los organismos advierten de que los países no han logrado prevenir la violencia contra los niños*. <https://www.who.int/es/news/item/18-06-2020-countries-failing-to-prevent-violence-against-children-agencies-warn>
- Presidente de la República del Perú (2018, 13 de mayo). *Decreto N°004-2018. Por el cual aprueban los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescente*. Diario Oficial el peruano. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/308676/decreto-supremo-lineamientos-para-gestion-de-la-convivencia-escolar.pdf?v=1555445583>

- Purizaca, G. (2023, 8 de agosto). Casi el 98% de instituciones educativas nacionales no cuentan con al menos un psicólogo. *La República*. <https://data.larepublica.pe/sociedad/2023/08/08/psicologos-en-colegios-casi-el-98-de-instituciones-educativas-nacionales-no-cuentan-con-al-menos-un-psicologo-salud-mental-colegios-minedu-peru-109648>
- Programa de las Naciones Unidas [PNUD]. (2022, 18 de noviembre). *Cajamarca: gobiernos locales actúan frente a las violencias contra las mujeres*. <https://www.undp.org/es/peru/noticias/cajamarca-gobiernos-locales-actuan-frente-las-violencias-contra-las-mujeres>
- Presidencia de la República del Perú (2024). *RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 028-2024-CONCYTEC-P*. Diario Oficial El Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/concytec/normas-legales/5323788-028-2024-concytec-p>
- Quintana, Y. (2014). Propiedades psicométricas de la escala de Habilidades Sociales en alumnos de nivel secundario de Cartavio. *Revista de investigación de estudiantes de psicología Jang*, 3(2), 36-52. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1851>
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/167>
- Riveros, E. (2014). La psicología humanista: sus orígenes y su significado en el mundo de la psicoterapia a medio siglo de existencia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 12(2), 135-186. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v12n2/v12n2a1.pdf>
- Robles, N. (2022). *Habilidades sociales y problemas de conducta en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa, Yanahuanca 2022*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111241>
- Rodríguez, L. & Imaz, C. (2020). Agresividad y conducta violenta en la adolescencia. *ADOLESCERE, Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 8 (1), 62-74. <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/REVISTA%20ADOLESCERE/vol8num1-2020/6%20Tema%20de%20revision%20-%20Agresividad%20y%20conducta%20violenta%20adolescencia.pdf>

- Ruiz, M., Diaz, M. y Villalobos, A. (2012). *Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales*. Madrid: Desclée de Brouwer.
- Ryan, D. (2001). Bronfenbrenner's ecological systems theory. Retrieved January, 9, 2012. https://dropoutprevention.org/wpcontent/uploads/2015/07/paquetteryanwebquest_20091110.pdf
- Roy-García, I., Rivas-Ruiz, R., Pérez-Rodríguez, M., & Palacios-Cruz, L. (2019). Correlación: no toda correlación implica causalidad. *Revista Alergia México*, 66(3), 354-360. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v66n3/2448-9190-ram-66-03-354.pdf>
- Sánchez, D. (2021). Convivencia escolar y habilidades sociales en estudiantes del nivel Secundario de una Institución Educativa Virú – 2021. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/87629>
- Silva, I. (2007). La adolescencia y su interrelación con el entorno. Madrid, España: Instituto de la Juventud.
- Soriano, J., del Carmen Pérez-Fuentes, M., del Mar Molero, M., Tortosa, B. y González, A. (2019). Beneficios de las intervenciones psicológicas en relación al estrés y ansiedad: Revisión sistemática y metaanálisis. *European Journal of Education and Psychology*, 12(2), 191-206. <https://www.redalyc.org/journal/1293/129365934007/html/>
- Swearer, S., y Doll, B. (2013). Bullying in schools: An ecological framework. In *Bullying Behavior* (pp. 7-23). Routledge. https://www.researchgate.net/publication/232516006_Bullying_in_Schools_An_Ecological_Framework
- Secretaría de Salud (2014). *Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud*. Diario Oficial de la Federación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf
- Tacca, D., Cuarez, R., y Quispe, R. (2020). Habilidades Sociales, Autoconcepto y Autoestima en Adolescentes Peruanos de Educación Secundaria, *International Journal of Sociology of Education*, 9(3), 293-324 <http://doi.org/10.17583/rise.2020.5186>
- Tadayon, R. y Sadegh, M. (2012). Bandura's social learning theory & social cognitive learning theory. *Theory of Developmental Psychology*, 1(1), 1-24. https://www.researchgate.net/publication/267750204_Bandura's_Social_Learning_Theory_Social_Cognitive_Learning_Theory
- Törneke, N., Luciano, C. y Salas, S. (2008). Rule-governed behavior and psychological problems. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 141-156. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56080201.pdf>

- Torres, B. (2019). Efectos del programa expresión social en adolescentes con bajas habilidades sociales de una asociación—San Juan de Miraflores. *Acta Psicológica Peruana*, 4(2), 267-292. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/233/200>
- Trigueros, R., Sanchez-Sanchez, E., Mercader, I., Aguilar-Parra, J. M., López-Liria, R., Morales-Gázquez, M. J., ... & Rocamora, P. (2020). Relationship between emotional intelligence, social skills and peer harassment. A study with high school students. *International journal of environmental research and public health*, 17(12), 4208. <https://doi.org/10.3390/ijerph17124208>
- Ururi-Aguilar, L., & Mamani-Benito, O. (2020). Eficacia de un programa psicoeducativo en adolescentes con déficit de habilidades sociales de Juliaca. *Revista de Psicología*, 10(2), 13-24. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/1238/601>
- Van Meerkerk, I., Edelenbos, J., & Klijn, E. H. (2019). Survey approach. In *Networks and Collaboration in the Public Sector* (pp. 64-81). Routledge. https://www.researchgate.net/publication/334975009_Survey_approach
- Vivanco, N. (2022). *Habilidades Sociales y Problemas de Conducta en Adolescentes de Educación Secundaria de una Institución Educativa de la Provincia de Andahuaylas*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/85687>
- Ventura-León, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43 (4), 647-649. <https://www.redalyc.org/pdf/214/21453378014.pdf>
- Xiong, X. (2022). Critical Review of Quantitative and Qualitative Research. In 2022 3rd International Conference on Mental Health, Education and Human Development, 670, 956-959. Atlantis Press. <https://www.atlantis-press.com/proceedings/mhehd-22/125975791>
- Yáñez, J., Corredor, J., & Pacheco, L. (2009). Wisdom and the psychology of moral development. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 5(2), 255-267. https://www.researchgate.net/publication/262432484_Wisdom_and_the_psychology_of_moral_development

ANEXOS

ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: CUVE3-ESO

(Autorizado, por correo electrónico, por autora de adaptación, Muñoz-Sánchez et. al, 2018)

Finalidad: Analizar la percepción que tienes sobre la frecuencia de aparición de diferentes tipos de violencia escolar, protagonizada por el alumnado o el profesorado de tu clase.

Instrucción: Por favor, en cada enunciado elige sólo una de los cinco opciones ofrecidas y no dejes ninguna pregunta sin contestar. No hay respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que responda con la máxima sinceridad posible. **Marca con una X.**

N	PV	AV	MV	S
Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre

Nº	Ítems	N	PV	AV	MV	S
1	Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.					
2	Los estudiantes hablan mal unos de otros.					
3	Los alumnos ponen sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras.					
4	El alumnado insulta a sus compañeros y compañeras.					
5	El alumnado habla con malos modales al profesorado.					
6	El alumnado falta el respeto a su profesorado en el aula.					
7	Los estudiantes insultan a profesores y profesoras.					
8	El alumnado genera peleas dentro del espacio escolar.					
9	Algunos estudiantes golpean a compañeros y compañeras dentro del colegio.					
10	Algunos alumnos o alumnas protagonizan agresiones físicas cerca del colegio.					
11	Los estudiantes amenazan a otros de palabras para meterles miedo u obligarles a hacer cosas.					
12	Algunos alumnos amenazan a otros con navajas u otros objetos para intimidarles u obligarle a algo.					
13	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.					
14	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.					
15	Algunos estudiantes roban cosas del profesorado.					
16	Algunos alumnos esconden pertenencias o material del profesorado para molestarle intencionalmente.					
17	Algunos estudiantes destruyen intencionalmente pertenencias los profesores.					

18	Hay estudiantes que son discriminados por compañeros por diferencias culturales, étnicas o religiosas.					
19	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.					
20	Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.					
21	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros/as por sus buenos resultados académicos.					
22	Ciertos estudiantes publican en WhatsApp, Twitter o Facebook... ofensas, insultos o amenazas al profesorado.					
23	Algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes de WhatsApp, Twitter o Facebook.					
24	Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de profesores o profesoras.					
25	Hay estudiantes que publican en WhatsApp, Twitter o Facebook comentarios de ofensa, insulto o amenaza a otros.					
25	Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de compañeros o compañeras.					
27	Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores o profesoras con el móvil, para burlarse.					
28	Hay alumnos que graban o hacen fotos a compañeros/as con el móvil para amenazarles o chantajearles.					
29	Ciertos estudiantes envían a compañeros/as mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.					
30	Hay estudiantes que envían mensajes de WhatsApp, Facebook o correo electrónico a otros con ofensas, insultos o amenazas.					
31	Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse					
32	El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante clase					
33	El alumnado dificulta las explicaciones del profesor/a con su comportamiento durante la clase.					
34	Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto.					
35	El profesorado tiene un rechazo o cólera por algunos alumnos o alumnas.					
36	El profesorado tiene preferencias por ciertos alumnos o alumnas.					
37	El profesorado castiga injustamente.					
38	El profesorado ignora a ciertos alumnos o alumnas.					
39	El profesorado ridiculiza al alumnado.					
40	El profesorado no escucha a su alumnado.					
41	Hay profesores y profesoras que insultan al alumnado.					
42	El profesorado baja la nota a algún alumno o alumna como castigo.					
43	Ciertos profesores o profesoras intimidan o atemorizan a algún alumno o alumna.					
44	El profesorado amenaza a algún alumno o alumna.					

ESCALA DE HABILIDADES SOCIALES-EHS

(Autorizado, por correo electrónico, por autora de adaptación, Quintana, 2014)

Finalidad: Esta escala busca evaluar las conductas asertivas y las habilidades sociales.

Instrucción: A continuación, aparecen frases que describen diversas situaciones, se trata de que las lea muy atentamente y responda en qué medida se identifica o no con cada una de ellas, si le describe o no. No hay respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que responda con la máxima sinceridad posible. **Encierre con un círculo** la letra escogida a la derecha, en la misma línea donde está la frase que está respondiendo.

Para responder utilice la siguiente clave:

A = No me identifico, en la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría.

B = No tiene que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra.

C = Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe así o me sienta así.

D = Muy de acuerdo, me sentiría así o actuaría así en la mayoría de los casos.

1. A veces evito hacer preguntas por miedo a ser estúpido.	A	B	C	D
2. Me cuesta telefonar a tiendas, oficinas, etc. para preguntar algo.	A	B	C	D
3. Si al llegar a mi casa encuentro un defecto en algo que he comprado, voy a la tienda a devolverlo.	A	B	C	D
4. Cuando en una tienda atienden antes a alguien que entro después que yo, me quedo callado.	A	B	C	D
5. Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deseo en absoluto, paso un mal rato para decirle que "NO".	A	B	C	D
6. A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que deje prestado.	A	B	C	D
7. Si en un restaurante no me traen la comida como le había pedido, llamo al mozo y pido que me hagan de nuevo.	A	B	C	D
8. A veces no sé qué decir a personas atractivas al sexo opuesto.	A	B	C	D
9. Muchas veces cuando tengo que hacer un halago no sé qué decir.	A	B	C	D
10. Tiendo a guardar mis opiniones a mí mismo.	A	B	C	D
11. A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería.	A	B	C	D
12. Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, se me hace difícil pedirle que se calle.	A	B	C	D
13. Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso.	A	B	C	D

14. Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla.	A	B	C	D
15. Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me las piden, no sé cómo negarme.	A	B	C	D
16. Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que me han dado mal el vuelto, regreso allí a pedir el cambio correcto.	A	B	C	D
17. No me resulta fácil hacer un halago a alguien que me gusta.	A	B	C	D
18. Si veo en una fiesta a una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me acerco a entablar conversación con ella.	A	B	C	D
19. Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás.	A	B	C	D
20. Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas por e-mail a tener que pasar por entrevistas personales.	A	B	C	D
21. Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo.	A	B	C	D
22. Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado.	A	B	C	D
23. Nunca sé callar a un amigo que habla mucho.	A	B	C	D
24. Cuando decido que no me apetece volver a salir con unas personas, me cuesta mucho comunicarle mi decisión.	A	B	C	D
25. Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.	A	B	C	D
26. Me suele costar mucho pedir a un amigo que me haga un favor.	A	B	C	D
27. Soy incapaz de pedir a alguien una cita.	A	B	C	D
28. Me siento turbado o violento cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mi físico.	A	B	C	D
29. Me cuesta expresar mi opinión cuando estoy en grupo.	A	B	C	D
30. Cuando alguien se me “cuela” en una fila hago como si no me diera cuenta.	A	B	C	D
31. Me cuesta mucho expresar mi ira, cólera, o enfado hacia el otro sexo, aunque tenga motivos justificados.	A	B	C	D
32. Muchas veces prefiero callarme o “quitarme de en medio” para evitar problemas con otras personas.	A	B	C	D
33. Hay veces que no se negarme con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces.	A	B	C	D
TOTAL				

ANEXO 2: Ficha técnica

Nombre original de instrumento:	Cuestionario para evaluar la violencia escolar en educación secundaria: CUVE3-ESO
Autor y año:	Original: David Álvarez-García, José Carlos Núñez Pérez, Alejandro Dobarro González.2012.
	Adaptación: Haydee Muñoz-Sánchez, Karla Azabache-Alvarado, María Quiroz. 2018.
Objetivo del instrumento:	La prueba ofrece una medida de percepción del alumnado sobre la frecuencia de aparición de diferentes tipos de violencia en el contexto educativo.
Usuarios:	Estudiantes de secundaria de entre 12 y 18 años de edad.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Su aplicación colectiva en uno o varios grupos, o en el centro completo, permite obtener indicadores diagnósticos de la convivencia en estos ámbitos, así como, en su caso, analizar la eficacia de programas de intervención. La puntuación individual de un estudiante en la prueba informa acerca de una visión personal sobre relaciones entre compañeros y de éstos con el profesorado en su aula. La discrepancia entre la puntuación individual y la puntuación grupal podría informar de problemas de ajuste del alumno a su entorno escolar.
Validez: (Constancia de validación de expertos)	Validado por ocho jueces. V de Aiken $\geq .80$, por lo que son claros y coherentes. Posteriormente por tres jueces que tiene experiencia en la variable: Mg. Ericka Jackeline Diaz Gutiérrez. Mg. Dalila Lisbeth Mires Campos. Mg. César Napoleón Honorio Rabanal.
Validez: (Constructo)	Validez mediante análisis factorial confirmatorio: Los índices de ajuste reflejaron una razón X²/gl de 1.555, un RMR de .045 y un GFI de .977, además los índices de ajuste comparativo muestran un RFI de .967 y un NFI de .969, mientras que los índices parsimónicos muestran un PGFI de .862 y un PNFI de .895, lo que afirma la existencia de los seis factores originales de la escala. Por ello, existe validez.
Confiabilidad:	La fiabilidad, se realizó, mediante el coeficiente alfa de Cronbach, arrojando .921.

Nombre original de instrumento:	EHS. Escala de Habilidades Sociales.
Autor y año:	Original: Elena Gismero González.2010.
	Adaptación: Yuliana Liset Quintana Gil. 2014.
Objetivo del instrumento:	Evaluación de la aserción y las habilidades sociales.
Usuarios:	Adolescentes y adultos. Desde los 11 años de edad.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual se puede ver según las dimensiones que obtenga en nivel bajo o colectiva a nivel general.
Validez: (Constancia de validación de expertos)	Validado por diez jueces. V de Aiken $\geq .80$, por lo que son claros y coherentes. Posteriormente por tres jueces que tiene experiencia en la variable: Mg. Ericka Jackeline Diaz Gutiérrez. Mg. Dalila Lisbeth Mires Campos. Mg. César Napoleón Honorio Rabanal.
Validez: (Constructo)	Validez mediante análisis factorial confirmatorio: Los índices de ajuste reflejaron X2/gl de 1.435 un RMR de .072 y un GFI de .89, CFI de .88 y RMSEA de .03, lo que afirma la existencia de los seis factores originales de la escala. Por ello, existe validez.
Confiabilidad:	La fiabilidad, se realizó, mediante el coeficiente alfa de Cronbach, arrojando .902.

ANEXO 3: Operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
V1. Violencia escolar	La violencia escolar es el comportamiento irrespetuoso, mediante formas de comunicaciones ofensivas, golpes, amenazas, ocultamiento o perjudicarían de objetos personales, separación del grupo o no prestación de atención, interrupciones en clases, sanciones ilógicas y que pueden ser, también, por modalidades virtuales con el fin de hacer daño de manera intencional (Alvares, et al., 2013)	La violencia escolar en los estudiantes de secundaria, será medida mediante un cuestionario de ocho dimensiones, tipo Likert de cinco opciones de respuesta.	1.Violencia verbal de alumnado hacia alumnado.	Ofensa al compañero/a mediante la comunicación verbal.	1, 2, 3, 4	Cuestionario CUEVE3-ESO Alvares-García et al. (2012, 2013), Adaptado por Muñoz-Sánchez et al. (2018)	Escala ordinal
			2.Violencia verbal de alumnado hacia profesorado.	Ofensa hacia el docente mediante la comunicación verbal.	5, 6, 7		
			3.Violencia física directa y amenazas entre estudiantes.	Impacto físico real o amago hacia el cuerpo del compañero/a.	8, 9, 10, 11, 12		
			4.Violencia física indirecta por parte del alumnado.	Fastidio al compañero/a o docente escondiendo, robando o dañando sus cosas.	13,14,15, 16,17		
			5.Exclusión social.	Exclusión al compañero/a por razones de procedencia y/o rendimiento académico.	18,19,20, 21		
			6.Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.	Violencia escrita, audible o visual por medios de comunicación virtuales a compañeros/as, docentes u otros.	22,23,24, 25,26,27, 28,29,30, 31		
			7. Disrupción en el aula.	Obstaculización en las clases que el docente imparte.	32,33,34		
			8.Violencia del profesorado hacia el alumnado.	Violencia del docente hacia el alumno/a por exclusión o indiferencia, etiquetado ofensivos, castigos injustos, amedrentamiento y amenazas.	35,36,37, 38,39,40, 41,42,43, 44.		

V2. Habilidades sociales	Son expresiones no verbales y verbales de índole respetuoso o controlado en la relación con los demás, sin ponerse ansioso/a o rechazarlos, dice lo que piensa, lo que siente, lo que desea o defiende sus derechos, que en últimas instancias puede provocar mantener dichos comportamientos por decisión y satisfacción propia o por la aprobación de los que la presencian o tienen conocimiento de ello (Gismero, 2000).	Las habilidades sociales en los estudiantes de secundaria, serán medidas mediante una escala que posee seis dimensiones, tipo Likert de cuatro opciones de respuesta.	1.Autoexpresión de situaciones sociales.	Capacidad de expresarse de forma espontánea y sin ansiedad.	1, 2, 10, 11, 19, 20, 28, 29	Escala de Habilidades Sociales (EHS) Gismero (2000), adaptada por Quintana (2014) para el ámbito peruano	Escala ordinal
			2.Defensa de los propios derechos como consumidor.	Expresión de conductas asertivas.	3, 4, 12, 21, 30.		
			3.Expresión de enfado o Disconformidad.	Capacidad de expresar enfado justificado.	13,22,31, 32		
			4.Decir no y cortar interacciones.	Habilidad para cortar interacciones que no se quieren mantener.	5, 14, 15, 23, 24, 33.		
			5. Hacer peticiones.	Expresión de peticiones a otras personas de algo que deseamos.	6, 7, 16, 25, 26.		
			6.Interacciones positivas con el sexo opuesto.	La habilidad para iniciar interacciones con el sexo opuesto.	8, 9, 17, 18, 27.		

ANEXO 4: Carta de presentación



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Trujillo, 17 de Julio de 2023

CARTA DE PRESENTACION N° 0210-2023/UCT-EPG-D

Dr. Julio César Quiroz Pastor:

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA “JOAQUÍN BERNAL”

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y, a la vez, presentarle a **Jean Wagner Hernández Mendoza**, identificado con DNI N° 46669205, alumno del Programa de Maestría en Psicología con mención en: en Psicología Clínica y de la Salud, de nuestra casa superior de estudios, quien viene desarrollando su proyecto de investigación titulado: **VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023.**

Presento a usted al mencionado maestrando para que pueda realizar la investigación de dicho proyecto con la finalidad de viabilizar la aplicación del instrumento de investigación en su casa de estudios.

En espera de su atención a la presente, me despido reiterándole los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



Dr. Winston Rolando Reaño Portal
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DISTRIBUCIÓN
Interesados, archivo EPG
WRRP/maj

ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUALGAYOC – BAMBAMARCA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN BERNAL
-HUALGAYOC-
fundada el 18 de mayo de 1966



Código Modular de I.E. 0390716

Código del local: 119834

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Hualgayoc, 17 de julio de 2023

CARTA N°08 – 2023 – D.IE “JB” / H.

Dr. WINSTON ROLANDO REAÑO PORTAL
Director de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Presente.-

Yo, Dr. Julio César Quiroz Pastor identificado con DNI N°40816885 en mi calidad de Director de la I.E. estatal “Joaquín Bernal” de nivel secundario, ubicada en el Distrito y Provincia de Hualgayoc en la región Cajamarca; por intermedio del presente documento declaro que ante mí se apersonó, con carta de presentación N°0210-2023/UCT-EPG-D el Br. Jean Wagner Hernández Mendoza con DNI N° 46669502, alumno del Programa de Maestría en Psicología con mención en: Psicología clínica y de la salud de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, responsable de la investigación titulada: **“VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA”**, para solicitar permiso de ejecutar mencionado estudio en la entidad que represento.

Por consiguiente, entiendo que el objetivo principal de la investigación es determinar la relación que existe entre Violencia Escolar y Habilidades Sociales, además comprendo que los estudiantes participarán de manera voluntaria previo consentimiento informado, independientemente de mi autorización.

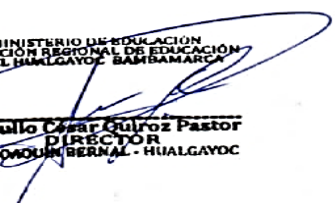
También comprendo que implica un manejo confidencial, por lo que los participantes no serán identificados, solo los documentos o publicaciones derivadas del estudio. También se mantendrá reserva el nombre de la Institución Educativa la información obtenida será utilizada sólo con fines de esta investigación. Los resultados de la investigación se publicarán en el repositorio institucional de la UCT. Para lo cual, **PERMITO** la recopilación de información a través de un cuestionario y una escala.

Ante cualquier duda o consulta respecto a la investigación me puedo contactar con el investigador responsable, al número de celular 948954683, frente a algún reclamo referido a la vulneración de los derechos de los participantes.

El investigador declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el investigador será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la entidad, otorgante de información, pueda ejecutar.


Br. Jean Wagner Hernández Mendoza
DNI N° 46669502




Dr. Julio César Quiroz Pastor
DIRECTOR
I.E. JOAQUÍN BERNAL - HUALGAYOC

ANEXO 6: Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Jean Wagner Hernández Mendoza**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar el permiso para la participación libre de su menor hijo/a, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: **"VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023"**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de asentimiento.

Acepto libre y voluntariamente hacer participar anónimamente a mi menor hija (o) en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de padre o madre, puedo dejar que participe de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Pablo S. Mendoza Davila

FIRMA:



Fecha: 19 / Julio / 2023

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Jean Wagner Hernández Mendoza**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar el permiso para la participación libre de su menor hijo/a, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: **"VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023"**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de asentimiento.

Acepto libre y voluntariamente hacer participar anónimamente a mi menor hija (o) en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de padre o madre, puedo dejar que participe de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Norio RAMIREZ ZAFRA

FIRMA:



Fecha: 25 / Julio / 2023

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Jean Wagner Hernández Mendoza**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar el permiso para la participación libre de su menor hijo/a, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: **"VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023"**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de asentimiento.

Acepto libre y voluntariamente hacer participar anónimamente a mi menor hija (o) en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de padre o madre, puedo dejar que participe de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Marleny Alección Scauedra

FIRMA:



Fecha: 26 / Julio / 2023

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Jean Wagner Hernández Mendoza**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar el permiso para la participación libre de su menor hijo/a, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: **"VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023"**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de asentimiento.

Acepto libre y voluntariamente hacer participar anónimamente a mi menor hija (o) en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de padre o madre, puedo dejar que participe de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Flor Karina Rodas Tapur

FIRMA:



Fecha: 24 / Julio / 2023

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Jean Wagner Hernández Mendoza**; tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar el permiso para la participación libre de su menor hijo/a, en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con: **"VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023"**

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de asentimiento.

Acepto libre y voluntariamente hacer participar anónimamente a mi menor hija (o) en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de padre o madre, puedo dejar que participe de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Reinerio Zafra Ramírez

FIRMA:



Fecha: 21 / Julio / 2023

ANEXO 7: Matriz de consistencia

Titulo	Formulación del problema	Hipótesis	Objetivos	Variables	Dimensiones	Metodología
Violencia escolar y habilidades sociales en estudiantes de secundaria en una institución educativa en Cajamarca 2023.	¿Cuál es la relación entre Violencia Escolar y Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023?	Hipótesis general. H_i: Existe relación entre la Violencia Escolar y las Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023 o en su defecto H_o: No existe relación entre la Violencia Escolar y las Habilidades Sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023. Hipótesis específica. H₁: Existe relación entre la Violencia Escolar y autoexpresión en situaciones sociales en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023 H₂: Existe relación entre la Violencia Escolar y defensa de los propios derechos como consumidor en estudiantes de	Objetivo general. Determinar la relación entre la violencia escolar y habilidades sociales en estudiantes de secundaria en una institución educativa en Cajamarca 2023. Objetivos específicos. Determinar la relación entre la violencia escolar y autoexpresión en situaciones sociales en estudiantes de secundaria en una institución educativa en Cajamarca 2023. Determinar la relación entre la violencia escolar y defensa de los propios derechos como consumidor en estudiantes de secundaria en una institución educativa en Cajamarca 2023. Determinar la relación entre la violencia escolar y expresión de enfado o disconformidad en	V1: Violencia escolar.	➤ Violencia verbal de alumnado hacia alumnado. ➤ Violencia verbal de alumnado hacia profesorado. ➤ Violencia física directa y amenazas entre estudiantes. ➤ Violencia física indirecta por parte del alumnado. ➤ Exclusión social. ➤ Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación. ➤ Disrupción en el aula. ➤ Violencia del profesorado hacia el alumnado.	Tipo: Básica cuantitativa Diseño: Descriptivo - correlacional. Población: 286 Muestra: 191

		secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023 H3: Existe relación entre la Violencia Escolar y expresión de enfado o disconformidad en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023 H4: Existe relación entre la Violencia Escolar y decir no y cortar interacciones en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023 H5: Existe relación entre la Violencia Escolar y hacer peticiones en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023 H6: Existe relación entre la Violencia Escolar e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en estudiantes de secundaria en una Institución Educativa en Cajamarca 2023	estudiantes de secundaria en una institución educativa en Cajamarca 2023. Determinar la relación entre la violencia escolar y decir no y cortar interacción en estudiantes de secundaria en una institución educativa en Cajamarca 2023. Determinar la relación entre la violencia escolar y hacer peticiones en estudiantes de secundaria en una institución educativa en Cajamarca 2023. Determinar la relación entre la violencia escolar e iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en estudiantes de secundaria en una institución educativa en Cajamarca 2023.		V2: Habilidades sociales	➤ Autoexpresión de situaciones sociales. ➤ Defensa de los propios derechos como consumidor ➤ Expresión de enfado o Disconformidad. ➤ Decir no y cortar interacciones. ➤ Hacer peticiones. ➤ Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto.	Técnicas e Instrumentos: Cuestionario para evaluar Violencia Escolar en Educación Secundaria (CUVE3-ESO) Escala de Habilidades Sociales (EHS).
--	--	--	---	--	---	---	--

ANEXO 8: Validación de instrumentos



PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimada Validadora: Mg. Ericka Jackeline Diaz Gutiérrez.

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: CUVE3-ESO, diseñado por David Álvarez-García, José Carlos Núñez Pérez y Alejandra Dobarro González en España y luego validado por Haydee Muñoz Sánchez, Karla Azabache Alvarado y María Quiroz en la Ciudad de Trujillo-Perú, cuyo propósito es recolectar información de violencia escolar en adolescentes, el cual será aplicado a estudiantes de secundaria en una Institución Educativa Pública, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado: VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023

Tesis que será presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el grado académico de:

MAESTRO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo con el criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

Jean Wagner Hernández Mendoza
DNI: 46669502

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
VIOLENCIA ESCOLAR Es el comportamiento irrespetuoso, mediante formas de comunicaciones ofensivas, golpes, amenazas, ocultamiento o perjudicarían de objetos personales, separación del grupo o no prestación de atención, interrupciones en clases, sanciones ilógicas y que pueden ser, también, por modalidades virtuales con el fin de hacer daño de manera intencional (Alvares et al., 2013)	1.Violencia verbal de alumnado hacia alumnado.	Es donde se genera el daño mediante la palabra (insultos, calificativos)	1, 2, 3, 4	x	
	2.Violencia verbal de alumnado hacia profesorado.	Es aquella que se realiza por medio de las palabras (insulto y rumores)	5, 6, 7	x	
	3.Violencia física directa y amenazas entre estudiantes.	Es el roce directo sobre la víctima (puñetazo)	8, 9, 10, 11, 12	x	
	4.Violencia física indirecta por parte del alumnado.	Se refiere al contacto sobre las pertenencias de la víctima (robar o esconder cosas)	13,14,15, 16,17	x	
	5.Exclusión social.	Son actos de discriminación por diversos motivos que pueden ser diversos (la nacionalidad, las diferencias culturales o el color de la piel)	18,19,20, 21	x	
	6.Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.	Son conductas violentas a través de los medios de comunicación (difundir fotos, grabaciones)	22,23,24, 25,26,27, 28,29,30, 31	x	
	7. Disrupción en el aula	Son comportamientos que el alumnado presenta al momento que el docente ejecuta su clase (hablar o levantarse del asiento cuando no se debe)	32,33,34	x	
	8.Violencia del profesorado hacia el alumnado.	Se refiere a la forma en como el docente se relaciona con sus alumnos esto puede darse ya sea por preferencias por ciertos alumnos, castigar injustamente, ridiculizar, insultos.	35,36,37, 38,39,40, 41,42,43, 44.	x	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
Nº	Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
1	Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.			x			
2	Los estudiantes hablan mal unos de otros.		x				
3	Los alumnos ponen sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras.		x				
4	El alumnado insulta a sus compañeros y compañeras.		x				
5	El alumnado habla con malos modales al profesorado.	x					
6	El alumnado falta el respeto a su profesorado en el aula.	x					
7	Los estudiantes insultan a profesores y profesoras.	x					
8	El alumnado genera peleas dentro del espacio escolar.		x				
9	Algunos estudiantes golpean a compañeros y compañeras dentro del colegio.		x				
10	Algunos alumnos o alumnas protagonizan agresiones físicas cerca del colegio.		x				
11	Los estudiantes amenazan a otros de palabras para meterles miedo u obligarles a hacer cosas.		x				
12	Algunos alumnos amenazan a otros con navajas u otros objetos para intimidarles u obligarles a algo.		x				
13	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.	x					
14	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.		x				
15	Algunos estudiantes roban cosas del profesorado.		x				
16	Algunos alumnos esconden pertenencias o material del profesorado para molestarle intencionalmente.		x				
17	Algunos estudiantes destruyen intencionalmente pertenencias los profesores.	x					
18	Hay estudiantes que son discriminados por compañeros por diferencias culturales, étnicas o religiosas.	x					
19	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad u origen.	x					
20	Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.	x					
21	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros/as por sus buenos resultados académicos.	x					
22	Ciertos estudiantes publican en WhatsApp, Twitter o Facebook... ofensas, insultos o amenazas al profesorado.		x				

23	Algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes de WhatsApp, Twitter, Facebook u otra red social		x				
24	Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de profesores o profesoras.		x				
25	Hay estudiantes que publican en WhatsApp, Twitter o Facebook comentarios de ofensa, insulto o amenaza a otros.		x				
26	Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de compañeros o compañeras.		x				
27	Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores o profesoras con el móvil, para burlarse.		x				
28	Hay alumnos que graban o hacen fotos a compañeros/as con el móvil para amenazarles o chantajearles.		x				
29	Ciertos estudiantes envían a compañeros/as mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.		x				
30	Hay estudiantes que envían mensajes de correo electrónico a otros con ofensas, insultos o amenazas.			x			No es muy usado el correo electrónico entre los estudiantes
31	Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse		x				
32	El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante clase	x					
33	El alumnado dificulta las explicaciones del profesor/a con su comportamiento durante la clase.	x					
34	Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto.	x					
35	El profesorado tiene un rechazo o cólera por algunos alumnos o alumnas.		x				
36	El profesorado tiene preferencias por ciertos alumnos o alumnas.		x				
37	El profesorado castiga injustamente.		x				
38	El profesorado ignora a ciertos alumnos o alumnas.		x				
39	El profesorado ridiculiza al alumnado.	x					
40	El profesorado no escucha a su alumnado.	x					
41	Hay profesores y profesoras que insultan al alumnado.	x					
42	El profesorado baja la nota a algún alumno o alumna como castigo.		x				
43	Ciertos profesores o profesoras intimidan o atemorizan a algún alumno o alumna.		x				
44	El profesorado amenaza a algún alumno o alumna.		x				
Total:		15	27	2	0	0	

Evaluable por: Mg. Ericka Jackeline Díaz Gutiérrez.

D.N.I.: 72486202

Fecha: 5 de julio del 2023

Firma:



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Ericka Jackeline Diaz Gutiérrez con DNI N.º 72486202, de profesión Psicóloga con grado académico de: maestro (x)/ doctor () , con código de colegiatura 28072, labor que ejerzo actualmente como docente, en la Universidad Privada del Norte – Facultad de Psicología.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado, Cuestionario para Evaluar la Violencia Escolar en Educación Secundaria: CUVE3-ESO, cuyo propósito es medir la violencia escolar, a los efectos de su aplicación a adolescentes, de una institución educativa de nivel secundaria.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.		x			
2. Amplitud del contenido a evaluar.		x			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		x			
4. Congruencia con los indicadores.		x			
5. Coherencia con las dimensiones.		x			

Apreciación total:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado (x) A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado ()

Cajamarca, a los 5 días del mes de julio del 2023

Apellidos y nombres: Diaz Gutierrez, Ericka Jackeline

DNI: 72486202

Firma:



PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimada Validadora: Mg. Dalila Lisbeth Mires Campos.

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: CUVE3-ESO, diseñado por David Álvarez-García, José Carlos Núñez Pérez y Alejandra Dobarro González en España y luego validado por Haydee Muñoz-Sánchez, Karla Azabache-Alvarado y María Quiroz en la Ciudad de Trujillo-Perú, cuyo propósito es recolectar información de violencia escolar en adolescentes, el cual será aplicado a estudiantes de secundaria en una Institución Educativa Pública, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado: VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023

Tesis que será presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el grado académico de:

MAESTRO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo con el criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.



Gracias por su aporte

Jean Wagner Hernández Mendoza

DNI: 46669502

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
VIOLENCIA ESCOLAR Es el comportamiento irrespetuoso, mediante formas de comunicaciones ofensivas, golpes, amenazas, ocultamiento o perjudicarían de objetos personales, separación del grupo o no prestación de atención, interrupciones en clases, sanciones ilógicas y que pueden ser, también, por modalidades virtuales con el fin de hacer daño de manera intencional (Alvares et al., 2013)	1.Violencia verbal de alumnado hacia alumnado.	Es donde se genera el daño mediante la palabra (insultos, calificativos)	1, 2, 3, 4	x	
	2.Violencia verbal de alumnado hacia profesorado.	Es aquella que se realiza por medio de las palabras (insulto y rumores)	5, 6, 7	x	
	3.Violencia física directa y amenazas entre estudiantes.	Es el roce directo sobre la víctima (puñetazo)	8, 9, 10, 11, 12	x	
	4.Violencia física indirecta por parte del alumnado.	Se refiere al contacto sobre las pertenencias de la víctima (robar o esconder cosas)	13,14,15, 16,17	x	
	5.Exclusión social.	Son actos de discriminación por diversos motivos que pueden ser diversos (la nacionalidad, las diferencias culturales o el color de la piel)	18,19,20, 21	x	
	6.Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.	Son conductas violentas a través de los medios de comunicación (difundir fotos, grabaciones)	22,23,24, 25,26,27, 28,29,30, 31	x	
	7. Disrupción en el aula	Son comportamientos que el alumnado presenta al momento que el docente ejecuta su clase (hablar o levantarse del asiento cuando no se debe)	32,33,34	x	
	8.Violencia del profesorado hacia el alumnado.	Se refiere a la forma en como el docente se relaciona con sus alumnos esto puede darse ya sea por preferencias por ciertos alumnos, castigar injustamente, ridiculizar, insultos.	35,36,37, 38,39,40, 41,42,43, 44.	x	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
Nº	Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
1	Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.		x				
2	Los estudiantes hablan mal unos de otros.	x					
3	Los alumnos ponen sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras.	x					
4	El alumnado insulta a sus compañeros y compañeras.		x				
5	El alumnado habla con malos modales al profesorado.	x					
6	El alumnado falta el respeto a su profesorado en el aula.	x					
7	Los estudiantes insultan a profesores y profesoras.		x				
8	El alumnado genera peleas dentro del espacio escolar.		x				
9	Algunos estudiantes golpean a compañeros y compañeras dentro del colegio.		x				
10	Algunos alumnos o alumnas protagonizan agresiones físicas cerca del colegio.	x					
11	Los estudiantes amenazan a otros de palabras para meterles miedo u obligarles a hacer cosas.		x				
12	Algunos alumnos amenazan a otros con navajas u otros objetos para intimidarles u obligarles a algo.		x				
13	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.	x					
14	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.	x					
15	Algunos estudiantes roban cosas del profesorado.		x				
16	Algunos alumnos esconden pertenencias o material del profesorado para molestarle intencionalmente.	x					
17	Algunos estudiantes destruyen intencionalmente pertenencias los profesores.		x				
18	Hay estudiantes que son discriminados por compañeros por diferencias culturales, étnicas o religiosas.		x				
19	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad u origen.		x				
20	Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.		x				
21	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros/as por sus buenos resultados académicos.		x				
22	Ciertos estudiantes publican en Twitter o Facebook... ofensas, insultos o amenazas al profesorado.		x				Considerar las redes que más utilizan los estudiantes dentro de que contexto aplicas tu prueba.
23	Algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes de Twitter, Facebook u otra red social	x					Considerar las redes que más utilizan los estudiantes dentro de que contexto aplicas tu prueba.

24	Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de profesores o profesoras.	x					
25	Hay estudiantes que publican en Twitter o Facebook comentarios de ofensa, insulto o amenaza a otros.		x				Considerar las redes que más utilizan los estudiantes dentro de que contexto aplicas tu prueba.
26	Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de compañeros o compañeras.		x				
27	Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores o profesoras con el móvil, para burlarse.		x				
28	Hay alumnos que graban o hacen fotos a compañeros/as con el móvil para amenazarles o chantajearles.		x				
29	Ciertos estudiantes envían a compañeros/as mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.		x				
30	Hay estudiantes que envían mensajes de correo electrónico a otros con ofensas, insultos o amenazas.			x			Considerar las redes que más utilizan los estudiantes dentro de que contexto aplicas tu prueba.
31	Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse		x				
32	El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante clase	x					
33	El alumnado dificulta las explicaciones del profesor/a con su comportamiento durante la clase.	x					
34	Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto.		x				
35	El profesorado tiene un rechazo o cólera por algunos alumnos o alumnas.		x				
36	El profesorado tiene preferencias por ciertos alumnos o alumnas.		x				
37	El profesorado castiga injustamente.			x			
38	El profesorado ignora a ciertos alumnos o alumnas.		x				
39	El profesorado ridiculiza al alumnado.		x				
40	El profesorado no escucha a su alumnado.		x				
41	Hay profesores y profesoras que insultan al alumnado.			x			
42	El profesorado baja la nota a algún alumno o alumna como castigo.		x				
43	Ciertos profesores o profesoras intimidan o atemorizan a algún alumno o alumna.	x					
44	El profesorado amenaza a algún alumno o alumna.	x					
Total:		14	27	3	0	0	

Evaluable por: Mg. Dalila Lisbeth Mires Campos.

D.N.I.: 42318475

Firma:


Mg. D. Dalila Lisbeth Mires Campos
PSICOLOGA
C.P.S. 19262

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Dalila Lisbeth Mires Campos, con DNI N.º 42318475, de profesión Psicóloga grado académico de: maestro (x)/ doctor () , con código de colegiatura 19262, labor que ejerzo actualmente como Psicóloga educativa, en la Institución Julio Ramón Ribeyro – Cajamarca.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado, Cuestionario para Evaluar la Violencia Escolar en Educación Secundaria: CUVE3-ESO, cuyo propósito es medir la violencia escolar, a los efectos de su aplicación a adolescentes, de una institución educativa de nivel secundaria.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.		x			
2. Amplitud del contenido a evaluar.		x			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		x			
4. Congruencia con los indicadores.		x			
5. Coherencia con las dimensiones.		x			

Apreciación total:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado (x) A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado ()

Cajamarca, a los 8 días del mes de julio del 2023

Apellidos y nombres: Mires Campos, Dalila Lisbeth

DNI: 42318475

Firma:



Ma. D. Lisbeth Mires Campos
PSICÓLOGA
C. Cole. 19262

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador: César Napoleón Honorio Rabanal.

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: CUVE3-ESO, diseñado por David Álvarez-García, José Carlos Núñez Pérez y Alejandra Dobarro González en España y luego validado por Haydee Muñoz-Sánchez, Karla Azabache-Alvarado y María Quiroz en la Ciudad de Trujillo-Perú, cuyo propósito es recolectar información de violencia escolar en adolescentes, el cual será aplicado a estudiantes de secundaria en una Institución Educativa Pública, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado: VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023

Tesis que será presentada a la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el grado académico de:

MAESTRO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo con el criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.



Jean Wagner Hernández Mendoza
DNI: 46669502

Gracias por su aporte

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
VIOLENCIA ESCOLAR Es el comportamiento irrespetuoso, mediante formas de comunicaciones ofensivas, golpes, amenazas, ocultamiento o perjudicarían de objetos personales, separación del grupo o no prestación de atención, interrupciones en clases, sanciones ilógicas y que pueden ser, también, por modalidades virtuales con el fin de hacer daño de manera intencional (Alvares et al., 2013)	1.Violencia verbal de alumnado hacia alumnado.	Es donde se genera el daño mediante la palabra (insultos, calificativos)	1, 2, 3, 4	x	
	2.Violencia verbal de alumnado hacia profesorado.	Es aquella que se realiza por medio de las palabras (insulto y rumores)	5, 6, 7	x	
	3.Violencia física directa y amenazas entre estudiantes.	Es el roce directo sobre la víctima (puñetazo)	8, 9, 10, 11, 12	x	
	4.Violencia física indirecta por parte del alumnado.	Se refiere al contacto sobre las pertenencias de la víctima (robar o esconder cosas)	13,14,15, 16,17	x	
	5.Exclusión social.	Son actos de discriminación por diversos motivos que pueden ser diversos (la nacionalidad, las diferencias culturales o el color de la piel)	18,19,20, 21	x	
	6.Violencia a través de las tecnologías de la información y de la comunicación.	Son conductas violentas a través de los medios de comunicación (difundir fotos, grabaciones)	22,23,24, 25,26,27, 28,29,30, 31	x	
	7. Disrupción en el aula	Son comportamientos que el alumnado presenta al momento que el docente ejecuta su clase (hablar o levantarse del asiento cuando no se debe)	32,33,34	x	
	8.Violencia del profesorado hacia el alumnado.	Se refiere a la forma en como el docente se relaciona con sus alumnos esto puede darse ya sea por preferencias por ciertos alumnos, castigar injustamente, ridiculizar, insultos.	35,36,37, 38,39,40, 41,42,43, 44.	x	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
Nº	Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
1	Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.		x				
2	Los estudiantes hablan mal unos de otros.		x				
3	Los alumnos ponen sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras.		x				
4	El alumnado insulta a sus compañeros y compañeras.		x				
5	El alumnado habla con malos modales al profesorado.	x					
6	El alumnado falta el respeto a su profesorado en el aula.	x					
7	Los estudiantes insultan a profesores y profesoras.	x					
8	El alumnado genera peleas dentro del espacio escolar.		x				
9	Algunos estudiantes golpean a compañeros y compañeras dentro del colegio.		x				
10	Algunos alumnos o alumnas protagonizan agresiones físicas cerca del colegio.		x				
11	Los estudiantes amenazan a otros de palabras para meterles miedo u obligarles a hacer cosas.		x				
12	Algunos alumnos amenazan a otros con navajas u otros objetos para intimidarles u obligarle a algo.		x				
13	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo.	x					
14	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero de otros compañeros o compañeras.		x				
15	Algunos estudiantes roban cosas del profesorado.		x				
16	Algunos alumnos esconden pertenencias o material del profesorado para molestarle intencionalmente.		x				
17	Algunos estudiantes destruyen intencionalmente pertenencias los profesores.	x					
18	Hay estudiantes que son discriminados por compañeros por diferencias culturales, étnicas o religiosas.	x					
19	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad u origen.	x					
20	Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas.	x					
21	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros/as por sus buenos resultados académicos.	x					
22	Ciertos estudiantes publican en Twitter o Facebook... ofensas, insultos o amenazas al profesorado.		x				En lugar de Twitter puede ser WhatsApp que es más usada

23	Algunos estudiantes ofenden, insultan o amenazan a otros a través de mensajes de Twitter, Facebook u otra red social		x				En lugar de Twitter puede ser WhatsApp que es más usada
24	Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de profesores o profesoras.		x				
25	Hay estudiantes que publican en Twitter o Facebook comentarios de ofensa, insulto o amenaza a otros.		x				En lugar de Twitter puede ser WhatsApp que es más usada
26	Los estudiantes publican en internet fotos o videos ofensivos de compañeros o compañeras.		x				
27	Hay estudiantes que graban o hacen fotos a profesores o profesoras con el móvil, para burlarse.		x				
28	Hay alumnos que graban o hacen fotos a compañeros/as con el móvil para amenazarles o chantajearles.		x				
29	Ciertos estudiantes envían a compañeros/as mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.		x				
30	Hay estudiantes que envían mensajes de correo electrónico a otros con ofensas, insultos o amenazas.			x			No es muy usado el correo electrónico entre los estudiantes
31	Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse		x				
32	El alumnado dificulta las explicaciones del profesorado hablando durante clase	x					
33	El alumnado dificulta las explicaciones del profesor/a con su comportamiento durante la clase.	x					
34	Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto.	x					
35	El profesorado tiene un rechazo o cólera por algunos alumnos o alumnas.		x				
36	El profesorado tiene preferencias por ciertos alumnos o alumnas.		x				
37	El profesorado castiga injustamente.		x				
38	El profesorado ignora a ciertos alumnos o alumnas.		x				
39	El profesorado ridiculiza al alumnado.	x					
40	El profesorado no escucha a su alumnado.	x					
41	Hay profesores y profesoras que insultan al alumnado.	x					
42	El profesorado baja la nota a algún alumno o alumna como castigo.		x				
43	Ciertos profesores o profesoras intimidan o atemorizan a algún alumno o alumna.		x				
44	El profesorado amenaza a algún alumno o alumna.		x				
Total:		15	28	1	0	0	

Evaluated by: César Napoleón Honorio Rabanal.

D.N.I.: 26717362

Fecha: 10 de julio del 2023.

Firma:


Ψ César Napoleón Honorio Rabanal
PSICOLOGO
C.Ps.P. N° 17507

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, César Honorio Rabanal con DNI N.º 26717362, de profesión Psicólogo, grado académico de: maestro (x)/ doctor () , con código de colegiatura 17507, labor que ejerzo actualmente como Docente, en la Institución Universidad Privada del Norte – Facultad de Psicología.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado, Cuestionario para Evaluar la Violencia Escolar en Educación Secundaria: CUVE3-ESO, cuyo propósito es medir la violencia escolar, a los efectos de su aplicación a adolescentes, de una institución educativa de nivel secundaria.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (4)	BA (3)	A (2)	PA (1)	NA (0)
1. Calidad de redacción de los ítems.		x			
2. Amplitud del contenido a evaluar.		x			
3. Claridad semántica y sintáctica de los ítems.		x			
4. Congruencia con los indicadores.		x			
5. Coherencia con las dimensiones.		x			

Apreciación total:

MA=Muy adecuado () BA=Bastante adecuado (x) A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado ()

Cajamarca, a los 10 días del mes de julio del 2024

Apellidos y nombres: Honorio Rabanal, César Napoleón.

DNI: 26717362

Firma:


Ψ César Honorio Rabanal
PSICOLOGO
C.Ps.P. N° 17507

ANEXO 9: Reporte Turnitin

VIOLENCIA ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CAJAMARCA 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

6%	8%	6%	7%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%